

CORREO EXTREMEÑO

Año XXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Badajoz: un mes 2 ptas.
Fuera de la capital: trimestre 7
Portugal: trimestre 9
Los demás países: trimestre 15

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, número 6
TELEFONO NUMERO 143
Badajoz 18 de abril de 1929

TARIFA DE PUBLICIDAD:
Linea del tipo corriente del periódico 0'25 ptas.
En primera y octava plana 1'00
Reclamos en 1.ª y 8.ª planas, linea 1'50
en las restantes 0'50

Núm. 7.288

DOS NOTAS OFICIOSAS

El Gobierno anuncia el cierre de la Universidad de Oviedo y la posibilidad de hacer otro tanto con la de Barcelona

El "Jesús del Gran Poder", conducirá de Chile a Perú el tratado que pone término al viejo pleito de Tacna y Arica

NUESTRO GOBIERNO HA ACEPTADO TAN HONROSA MISION AUTORIZANDO A LOS TRIPULANTES DEL AVION ESPAÑOL PARA DEMOSTRAR EL VIAJE POR EL TIEMPO NECESARIO

Como se ha podido ver por la "Gaceta" de hoy, ha sido preciso extender el criterio del rigor aplicado a la Universidad de Madrid, a la de Oviedo, donde a merced de debilidades y tal vez de concomitancias, los estudiantes se habían constituido en club rebelde, dando mal ejemplo y perdiendo el tiempo y con él todo derecho a seguir asistiendo a la Universidad. También en la de Barcelona se vienen registrando síntomas que harán acaso preciso aplicar allí el mismo criterio. Al Gobierno le enoja esta cuestión en cuanto por el juicio que de ella se forma en el extranjero y por la inquietud que mantiene en el país que postrada con exageración tendenciosa produce graves daños, pero no le arredra el problema de ir suspendiendo una a una el funcionamiento de las Universidades, si, como no es de esperar, todas siguieran el mal camino iniciado en las tres antes mencionadas, colaborando en el movimiento político de carácter revolucionario a que los estudiantes, no todos, afortunadamente, por el prestigio de la clase—se han consagrado tan inconscientemente.

Reducir el número de Universidades hasta ver conseguido que su funcionamiento se ajuste a normas de disciplina y orden que han de ser esencia de su vivir, no constituye un problema vital para España, cuando es sabido que sobran muchos abogados y médicos, que aunque no todos, si gran parte, cuando quieren serlo de verdad y no a merced de un título formulatorio, tienen que agarrarse a los libros después de haberse, porque en esos intangibles Centros de cultura que alejan tantos fueros y tantos merecimientos, sabe el país sobradamente y lo dicen de boca en boca todos los ciudadanos, y el Gobierno no tiene por qué ocultarlo difícil que es a un estudiante serio y aplicado llegar a hacer su formación sólida, porque un régimen de clases numerosas y breves con frecuentes faltas de puntualidad y asistencia de los profesores o delegación de sus funciones, charlas pintorescas e incoherentes, largas vacaciones, escaseos políticos y otras amenidades de nuestra tradicional idiosincrasia universitaria, no es para que el país se ponga de luto por la suspensión de la regeneración de esta actividad nacional, en la que, como en tantas otras, se han venido imponiendo las minorías revoltosas que por lo visto no pueden aguantar más de un quinquenio el régimen de trabajo y orden impuesto por la Dictadura, que ante tal actitud, venga de donde viniere, no tendrá otro camino que prolongarse y fortalecerse si ha de seguir sirviendo al país que la apoya y la aclama con más entusiasmo que el primer día, por mucho que esto lo quieran disimular y ocultar sus adversarios.

El caso actual de España es singular, pero es clarísimo. Advirtió la Dictadura ante una evidente descomposición general del país, declarado en quiebra económica por el último ministro de Hacienda del régimen desaparecido, desmoralizado ante una

campaña militar, abundante en adversidades, acobardado ante un régimen de impune y sangriento terrorismo, inquieto por la suerte de su cohesión y unidad, socavada la sociedad nacional por la malicia y la audacia imperantes, el caciquismo, la injusticia y la recomendación y mil otros males y peligros que ya se hace pesado recordar tantas veces, todos definitivamente conjurados en cinco años; y para saber si el pueblo en todas sus clases y sectores, que con el Rey compartió la soberanía, lo apreciaba así, a más que sus continuas manifestaciones espontáneas se propulsaron la del 13 de septiembre del 28 y la del domingo pasado. En la primera, la Unión Patriótica demostró su robustez en número, calidad y entusiasmo; la segunda, elementos que incomprensiblemente se dicen ajenos a ella, la iniciaron y organizaron, con el resultado demeritorio que todos han podido comprobar.

Pues contra esa manifiesta voluntad del pueblo en sus dos sexos y en todos sus matices y acuidades, sigue la actuación de soberbias, intereses, rebeldías, auacacias y petulancias, que a falta de motivos serios se han agarrado a la interpretación mal intencionada de una disposición de importancia secundaria y condicionada, para llevar primero la inquietud y luego a la rebelión a un buen número de estudiantes universitarios y de Academias especiales. El Gobierno, que tiene dudas sobre si se está imponiendo el número o la audacia, acaso se decide a requerirlos a que se definan y clasifiquen, sin que ello sea un tanteo de sufragio, sino un preliminar de organización; pero sea lo que sea, lo evidente es que un sólo ciudadano formal y ecuanime se ve privado de derecho y libertades, y aún las disfruta muchos que en países cuyos Gobiernos presumen de liberales se las habrían ya restringido, y no es menos que la minoría revoltosa, sin poner, naturalmente, en riesgo nada esencial, comprometer los intereses del país, y que a esto hay que poner pronto remedio, si se han de defender debidamente.

Por fortuna, la crisis de opinión en el extranjero ha pasado, pues los grandes periódicos mundiales han comprobado, por envíos especiales, la situación real de España, su estado de progreso y de opinión, y han dedicado a difundirlo así por el mundo, espacio, claridad y celo, que en pocos periódicos españoles se han podido comprobar, y todo ello—conviene decirlo para salir al paso a la malicia—con absoluto desinterés y gratitud, costeándose ellos mismos los gastos de viajes, estancia e información. En el espíritu de esta gran Prensa, esclava de su honor, consciente de su deber y de la altura de su misión, se ha operado una gran reacción y ha tomado sobre sí la noble carga de informar al mundo sobre la verdadera situación de España, hacia la cual vuelve de nuevo a dirigirse confiada la gran corriente de turismo culto, que ya nos ha enviado sus avanzadas.

No faltan malvados que ven en estas circunstancias la ocasión propicia en que apoyar el triunfo de sus ambiciones y rencores; pero bueno será que sepan de una

La Universidad de Oviedo

Real decreto suspendiendo la vida académica de la Universidad de Oviedo hasta primero de octubre de 1930

Se hacen extensivas a esta Universidad las disposiciones publicadas para la de Madrid, en lo que afecta a traslado de matrículas de alumnos libres y oficiales

Madrid.—Como anoche anunciábamos, la "Gaceta" de hoy publica una disposición referente al cierre de la Universidad de Oviedo.

En el preámbulo del decreto se dice que la falta de asistencia de los alumnos a clase en estos últimos días y algunos disturbios que con motivo de ello se han registrado, y para evitar la ingerencia entre los alumnos de elementos extraños, se han dictado medidas adecuadas, haciéndose extensivo a esta Universidad el Real decreto de 16 de marzo último, dictado para la Universidad Central, quedando esta aplicación modificada en cuanto la diversidad de condiciones así lo exija.

La parte dispositiva del decreto dispone en el artículo 1.º que se suspende la actuación académica de la Universidad de Oviedo a partir del día de hoy hasta 1.º de octubre de 1930, suspendiéndose por tanto su funcionamiento.

El artículo 2.º dispone que no se admitirán matrículas de alumnos en dicho Centro, excepto en la época oportuna, a los alumnos oficiales para el curso de 1930.

El artículo 3.º dispone que cesan temporalmente y en el espacio de tiempo comprendido entre hoy y 1.º de octubre de 1930, los decanos y secretarios de las distintas Facultades o Secciones.

El artículo 4.º establece que durante el tiempo que esté en suspenso la vida académica, la Universidad estará regida por una Comisaría regida por el rector y dos catedráticos del mismo Centro, designados por el ministro de Instrucción pública.

Según el artículo 5.º, las atribuciones de la Comisaría regia será redactar y elevar un amplio informe al Gobierno, en el que se depuren los méritos o responsabilidades en que hayan incurrido alumnos y profesores y proponga las recompensas y sanciones que crea procedentes.

Por el artículo 6.º se dispone que la Comisaría regia fijará la fecha en que han de examinarse los alumnos del Bachillerato universitario.

Durante referida suspensión, dispone el artículo 7.º que no se celebrarán claustros de catedráticos, ni Juntas de gobierno, ni reuniones de profesores, que individualmente y por escrito podrán dirigirse al Gobierno presentando las proposiciones que crean convenientes.

Se establece por el artículo 8.º la pérdida de las matrículas a los alumnos, que podrán examinarse como libres en cualquier Universidad de provincia, excepto Madrid y Oviedo, por los programas declarados oficiales en este último Centro.

Los alumnos libres, dispone el artículo 9.º, que estén matricula-

dos en la Universidad de Oviedo durante cursos anteriores, gozarán de igual derecho que los oficiales, cuando lo solicitaren, en ser examinados en cualquier Universidad del reino.

En lo relativo a las matrículas de los alumnos en otras Universidades, será de aplicación la Real orden número 602, fecha 8 de abril último, y la Real orden para su aplicación.

CESA EL RECTOR

Madrid.—También inserta la "Gaceta" una Real orden del Ministerio de Instrucción pública, sancionada a su propuesta por el Rey, disponiendo que don Isaac Galusón cese en el cargo de rector de la Universidad de Oviedo.

NOMBRAMIENTO DE RECTOR

Madrid.—Otra disposición del Ministerio de Instrucción pública nombra rector de la Universidad de Oviedo a don Enrique Egure Bengoa, catedrático y vicerrector de aquel Centro.

NOMBRAMIENTO DE VICERECTOR

Madrid.—Otra Real orden del Ministerio de Instrucción pública nombra vicerrector de la Universidad de Oviedo al catedrático don Faustino L. de la Vallina.

OTRAS DISPOSICIONES

Madrid.—También dispone la "Gaceta" que en la Estación central Serícola de Murcia se celebre un curso.

Otra disposición establece que los agentes que tengan despacho abierto estarán sujetos a los acuerdos de los Comités paritarios.

LA REINA E INFANTES, EN EL PARDO

Madrid.—Ayer su majestad la Reina, acompañada de sus hijas y de la princesa de Salm-Salm, estuvieron en El Pardo tomando el té con el príncipe de Asturias.

Su alteza acompañó después a su familia a la estación para despedir a la princesa de Salm-Salm.

DETENCION DE UN LADRON INTERNACIONAL

Barcelona.—Los agentes de Investigación criminal han detenido a Juan Serra, autor del robo de alhajas en una joyería de la calle Fernández.

Viste elegantemente y habla varios idiomas, por lo que se supone que sea un ladrón internacional.

Se encontraba en Barcelona desde hace tres meses, y es autor de numerosos robos.

constituyen el tratado con el Perú, que da cordial solución al largo y difícil litigio territorial mantenido por dos pueblos, hijos predilectos de España, que en esta solemne ocasión va a llevar por las alas de su gloriosa Aviación el tratado pacificador entre dos naciones hispanoamericanas.

A tal fin, el comandante del "Jesús del Gran Poder" ha sido autorizado para diferir su salida las horas precisas para el desempeño de la honrosa misión. Esta vez, más que ninguna otra, el corazón de España está pendiente del feliz viaje de nuestros bravos y expertos aviadores, a los que Dios dará seguramente la suerte que merecen.

El adelanto de la hora

La "Gaceta", dispone que a las once de la noche del día 20 se adelante la hora como en años anteriores

En Madrid se celebrará el Congreso internacional de actores y compositores.—Despacho con el Presidente y la vida en los Ministerios durante el día de hoy

Madrid.—Una Real orden que inserta hoy la "Gaceta" dispone que el día 20, a las once de la noche, se adelante en sesenta minutos la hora, que volverá a restablecerse el 6 de octubre.

CONGRESO INTERNACIONAL

Madrid.—El señor Linares Becerra ha dado cuenta al ministro de Instrucción pública de los trabajos preparatorios del Congreso internacional de Actores y Compositores, que ha de celebrarse en Madrid.

Los tres Congresos anteriores se celebraron en París, Londres y Berlín.

DESPACHO CON EL PRESIDENTE

Madrid.—Con el presidente despacharon los ministros de Gobernación y Ejército.

VISITAS

Madrid.—Terminado el despacho, el presidente fué cumplimentado por el general Vives, gobernador civil de Pontevedra y representaciones de los Orfeones de Bilbao y San Sebastián.

EN TRABAJO

Madrid.—Una comisión de presidentes de Sociedades de Sastrés de toda España hablaron al señor Aunós de la constitución de su Comité paritario.

Cumplimentaron al ministro los gobernadores civiles de Alicante, Valencia y Cádiz; agregado francés, que le habló de varios asuntos relacionados con la Exposición Iberoamericana de Sevilla y comisiones de distintos

pueblos, que le interesaron la rápida tramitación de expedientes de mejoras en sus respectivas localidades.

También cumplimentó a Aunós el presidente del Consejo de Corporaciones de Industrias manufactureras.

EN FOMENTO

Madrid.—El gobernador civil de La Coruña habló al ministro de varios asuntos de carácter local.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Cumplimentaron a Callejo los ministros del Uruguay y Panamá, secretario de la Ciudad Universitaria y director de la Escuela de Arquitectura de Barcelona.

LA RATIFICACION DE UN CONVENIO

Madrid.—El Consejo superior del Trabajo ha propuesto la ratificación del convenio adoptado en la Conferencia de Génova del año 1920, y que afecta a los marinos.

FALLECIMIENTO

Bilbao.—Comunican de Bermeo que ha fallecido don Alvaro Nardi, ex presidente de la Diputación y persona predominante de la vida monárquica de Vizcaya.

Sostuvo duras campañas contra el nacionalismo vasco y fué víctima de un atentado.

Fuó uno de los hombres más influyentes en las provincias vascongadas en la época en que la lucha política era más efervescente.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

Gobierno civil

Lista de firmas de adhesiones de Badajoz en la manifestación del domingo pasado:

(Continuación)

Don Antonio García Juan, doña Isabel de la Concha de Martínez, don Cayetano Rodríguez Acedo, don Rafael Lara Quintana, don Manuel Pozo González, don José Rincón y Ramos, don Emilio Fernández Suárez, don Antonio Páez de la Cadena, don Manuel Cancho Moreno, don Emilio Alba Martínez, don Anastasio Vicente Doncel, don Francisco Regalado Rodríguez, don Juan Puebla Samaniego, don Fernando de la Iglesia Rodríguez, doña Ascensión de Miguel de la Iglesia, don Francisco Rodríguez Machin, don Angel Nieto Baeza, doña Dolorina Cabanillas Ruiz, don Ecequiel Navarro Boretta, don Juan Beltrán Rodríguez, don Manuel Caro Vinagre, don Antonio Nevado Acosta, don Angel Rebollo Yjalba, don Carmelo Viñas y Meg, don Julián García Tinoco, don Manuel Martínez A de la Riva, don José Rivero Rivero, don Francisco González Naharro, don Regino de Miguel, don Federico Siosa Guillén, don Juan González Gómez, don Luis Sánchez Gamero, don Francisco Sosa Guillén, don Rafael Alvarez Rastrollo, don Joaquín Tafur Fúner, don Francisco Monzón Barba, don Casimiro Nicolás Mencía, don Juan Saralegui Goñi, don Francisco Vila Rusconi, don Emilio Recio Andreu, don Francisco Hinchado, don Manuel Trujillo Pérez, don Rafael Salazar Becerra,

(Continuará)

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

OCULISTA DOCTOR TORRES MEDICO MILITAR
Diplomado de los Hospitales de París.—Echegaray, 22.—Badajoz.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Vida Religiosa

Jueves, 18.—Ss. Eleuterio, ob.; Perfecto, pb.; Apolonio, Antia, Corebo, Calocero, mrs.; Galdino, ord.; Amideo, fd.; B. Andrés Hibernón.

EN LA CATEDRAL

Empieza a las nueve de la mañana el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay asperges, procesión claustral y misa solemne. Por la tarde, a las cuatro, continúa el canto del divino oficio. Al toque de oraciones, y ante el altar de la Santísima Virgen de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

Empieza a las siete de la tarde el piadoso ejercicio de la corte de Cristo y adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas, y en las iglesias de la Concepción y Santo Domingo, se reza el santo Rosario al toque de oraciones.

EN BOTOA

El próximo domingo, a las diez y media de la mañana (hora oficial), habrá misa rezada en este santuario.

Servicio meteorológico nacional

DATOS TOMADOS EN EL OBSERVATORIO DE ESTA CAPITAL, A LAS 7, 13 Y 18 HORAS DEL DÍA DE AYER

Barómetro: 749'5, 747'7, 745'6. Termómetro: 9'8, 24'6, 25'6. Tensión del vapor: 6'3, 4'4, 4'3. Humedad: 69, 19, 17. Viento: E. Velocidad en metros por segundo: 2, 5, 3. Estado del cielo: despejado. Lluvia en mm.: 0'0. Evaporación en mm.: 1'9, 2'1, 2'7.

OBSERVACIONES EN VEINTICUATRO HORAS

Temperaturas extremas.—Máxima al sol: 33'5; máxima a la sombra: 26'2; mínima: 9'0. Recorrido del viento en kilómetros: 215.

ESTADO GENERAL, SEGUN TELEGRAMA DEL SERVICIO

Buen tiempo, inseguro.

NOTICIAS

ENFERMOS DE LOS OJOS
Doctor Morón. Consulta de diez a dos de la tarde. Jesús del Gran Poder, 56. SEVILLA.



“Desde hace dos años que estoy en Tanganyka (Africa oriental) en donde la infección palúdica hace estragos. Ahora bien: aun en los casos más graves, el ESANOFELE que yo distribuyo, da siempre óptimos resultados y alivia a tantos pacientes y me procuran tantas bendiciones.”

Eso escribe el Rvdo. P. F. Sciolla, “misionero de la Consolata” a Iringa (Tassamanganga), a la Casa Bisleri, de Milán, productora del ESANOFELE (píldoras para adultos) y de la ESANOFELE (solución para los niños).

Doctor Piquero
OCULISTA MERIDA

ESPEJISMOS

Una salida prudente

Días pasados, en la puerta de un céntrico teatro de nuestra población, tuvo lugar una escena digna de un sainete arriñesco, o mejor aún, de una astracanada de los simpáticos y fecundos Pericos.

Por cuestiones de amores—con lo que calienta la sangre de la primavera—dos individuos empezaron a cuestionar; uno de ellos, el más alto, llevaba la voz cantante; el otro, sonriendo mestisfólicamente, asentía a todo lo que oía.

De pronto se oye un insulto demasiado gordo; el más bajo, prudentemente, calla, pero notando que todos los presentes se miraban sin ser capaces de aguantar la risa, armándose de valor, al mismo tiempo que se empinaba, preguntó:

—Pero, dígame, ¿todo esto es en serio o en broma?

El otro volvió a repetir el insulto, corregido y aumentado, y cogiéndole de una solapa, le aseguró que era completamente en serio. Entonces el contendiente, que abultaba menos, con aire de gran superioridad, saliéndose por la tangente, dijo:

—Vamos, hombre, acabáramos, ¡pues no créí que lo decía usted en broma!...

SETROK

Audiencia

Señalamientos de causas para mañana

SECCION PRIMERA

Juzgado de Don Benito.—Delito, lesiones; procesado, Emilio García Pedrosa; abogado defensor, señor Hermida, y procurador, señor Martínez.

Solicita el fiscal para el procesado la pena de un año de prisión e indemnización al perjudicado en la cantidad de 330 pesetas.

La defensa cree procede imponer a su patrocinado la pena de seis meses de prisión e indemnización al perjudicado de 198 pesetas.

Los sucesos de ayer

Máximo Palomo Franco, que es un vendedor ambulante, natural de Barcarrota, se encuentra accidentalmente en ésta, en la posada del Vino, calle de Peñas, número 23. Y, naturalmente; pescó una regular toquilla, acabando en la Comisaría.

LA ARMARON...

En la puerta del Pilar, Saturnina González Rodríguez, de cuarenta y un años, y Gloria Rodríguez Melara. ¿Qué? ¿cómo fué? Lo hemos dicho ya muchas veces.

SE VENDE

la dehesa denominada “El Aguila”, de 75 fanegas de tierra de labor, con casa, en término de Don Benito, atravesada por el río Guadamez y lindante por Norte con la de “La Torreilla”; por Saliente con la de los señores Peralta, y por Mediodía y Poniente con la de don Joaquín Murillo Pizarro y la de señores Carrasco, hermanos.

Dará razón en Guareña el albacea testamentario de la finada Rosa Gutiérrez Serrano, don Feliciano Retamar.

Comunidad de Labradores de Llerena

El día 30 del corriente mes, a las doce (hora oficial), tendrá lugar en el domicilio social la subasta de unas 6.000 fanegas de rastrojera y barbechos divididos en lotes, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Secretaría de dicha Comunidad.

Llerena, el 13 de marzo de 1929. El presidente, V. ROBINA.

Información militar

Los asuntos tramitados ayer carecieron de interés

El Capitán general concede varios permisos, y al regimiento de Castilla se le ordena el ingreso en el Hospital de un soldado herido

Se devuelve al alcalde de Casas de Don Pedro una instancia propiedad de Celedonio Luengo Fuentes, para que haga entrega al interesado de ella, con el objeto de que la rehaga nuevamente y la envíe directamente a su destino.

EXAMEN

Al regimiento de Villarrobledo se remite instancia documentada del soldado licenciado Nicolás Tolezano Gemio, el cual solicita ser examinado para poder optar a un destino público.

Iden al primer regimiento de Artillería a pie, relativo al licenciado Juan Bayón Campomanes y Camacho.

CONCESION DE PERMISO POR ENFERMO

Se da conocimiento al 11.º tercio de la Guardia civil de que el capitán general ha concedido licencia por enfermo al teniente don Pedro Díaz Gallego.

CLASIFICACION DE SEVICIOS

Se interesa la Circunscripción de Reserva de esta capital la clasificación de servicios del licenciado Francisco Romero Regalado.

PARA SU INGRESO EN EL HOSPITAL

A Castilla se le interesa ordene el ingreso en el Hospital militar de esta plaza del soldado del mismo José Bravo Centeno, que se encuentra herido.

RECONOCIMIENTO

Se ordena al Hospital militar el reconocimiento facultativo para el día 28 del artillero Guillermo Macías Macías.

APROBACION DE PERMISO

Al regimiento de Castilla se hace traslado de un telegrama del capitán general, aprobando el permiso concedido al capellán don Amador Almeida.

SERVICIO DE LA PLAZA

Ciclista para el Gobierno militar y parada: Castilla. Jefe de día: teniente coronel del regimiento de Gravelinas don José Rapallo Romero. Imaginaria: otro de Villarrobledo don Ricardo Murillo Loyola. Hospital y provisiones: sexto capitán de Gravelinas.

Lea V. CORREO EXTREMENO

Oposiciones e ingreso en el Magisterio

Calificación obtenida por los opositores que el día de ayer han realizado el ejercicio práctico

Calificación obtenida por las señoras opositoras que en el día de hoy han realizado el ejercicio práctico que previene el apartado 11 de la Real orden de convocatoria:

Doña Ascensión González Pumar 90 puntos; doña María Gómez López, 84; doña Fernanda T. Torres Rincón, 96; doña Antonia de Llanos Mendo, 100; doña Manuela S. Nogales Solís, 95; doña Eugenia Alba Carballo, 100; doña Purificación García de Vega Turrión, 100; doña Josefa Zugasti Cordovilla, 89; doña Josefa Gallardo Quevedo, 86; doña Benigna C. Rodríguez Bordallo, 81; doña Luciana Mendo Seguro, 15; doña Joaquina Diéguez Moreno, 35. Badajoz, 16 de abril de 1929. La presidenta, A. Morán.—La secretaria, Matilde Gómez Rodríguez.

Para el día 17 se convocaron las señoras opositoras comprendidas en los números 101 al 114, ambos inclusive, y como suplentes del 115 al 118, cuyos nombres son:

Doña Natalia Pérez Fernández, doña María Concepción Pardo Pinto, doña Josefa Martín Cotano, doña Justa Ramírez Buencuerpo, doña Estefanía Méndez Macarro, doña Josefa Fernández Olivares, doña Natividad García Barjola, doña Clemencia Avila Franco, doña Lorenza Antidiano Rodríguez, doña Felicitísima Sánchez Marin, doña Juana Aunión García, doña María Nieves Rodríguez Sánchez, doña Isabel Carrasco Herrero, doña Francisca Fernández Quirós, doña Manuela Zabala Naharro, doña Teófila Costillo Salguero, doña Rosario Travado Díaz, doña Faustina G. Santana Granadero.

Se convocó a las señoras opositoras para practicar el ejercicio de Labores que determina el apartado 11 de la Real orden de convocatoria de las oposiciones, el día 22 de abril en el grupo escolar General Navarro, a las catorce horas.

Para la práctica de este ejercicio se servirán llevar los utensilios que a continuación se indican:

Tres metros de tela para ropa interior. Un bastidor preparado con dos trozos de tela: uno de raso para bordar en sedas y otro para bordar en blanco.

Todos los útiles necesarios para cortar, coser y bordar en blanco y en seda. Badajoz, 15 de abril de 1929.

La presidenta A. Morán.—La secretaria, Matilde Gómez Rodríguez.

Calificación obtenida por los señores opositores que en el día de ayer han realizado el ejercicio práctico:

Don Modesto Calero Cabeza Fernández, 86; don Desiderio Gordillo Salas, 65; don Victorino Gordillo Salas, 38; don Rafael Reyes Moreno, 80; don Félix García Martínez, 64; don Francisco Costo López, 45; don Miguel Morillo Velarde, 33; don Rafael González Merchán, 60; don Francisco López García, 68. Para hoy están citados del 73 al 82, y como suplentes del 83 al 92.

Calificación obtenida por las señoras opositoras que en el día de hoy han realizado el ejercicio práctico que determina el apartado 11 de la Real orden de convocatoria:

Doña Natalia Pérez Fernández, 65 puntos; doña María Concepción Pardo Pinto, 100; doña Josefa Martín Cotano, 90; doña Josefa Ramírez Buencuerpo, 95; doña Estefanía Méndez Macarro, 37; doña María Josefa Fernández Olivares, 30; doña Natividad García Barjola, 15; doña Clemencia Avila Franco, 15; doña Lorenza Antillano Rodríguez, 90; doña Felicitísima Sánchez Martín, 47; doña Juana Aunión García, 36; doña María Nieves Rodríguez Sánchez, 47; doña Isabel Carrasco Herrero, 89.

Para mañana, 18, quedan convocadas las señoras opositoras siguientes: 114, doña Francisca de Fernández Quirós; 115, doña Ma-

Fechas de intereés en relación con el III Homenaje a la Vejez en Extremadura

El próximo día 20 expira el plazo concedido para que presenten sus solicitudes los ancianos que aspiren a ser pensionados.

El mismo día 20 quedará cerrada la suscripción abierta para constituir el fondo con destino a la constitución de las aludidas pensiones.

Del 20 de abril al 1 de mayo de este año podrán hacer uso de la facultad de designar el viejo o viejos que hayan de ser pensionados con sus aportaciones los particulares, entidades o corporaciones que hayan aportado a la aludida suscripción la mitad al menos del coste de las respectivas pensiones.

Dentro de la segunda quincena del mes de abril quedará constituido el Patronato del Homenaje a la Vejez de 1929 en Extremadura que estará integrado:

- a) Por las dos personas individuales o representantes de las colectivas que hayan aportado mayor cantidad a la suscripción para el Homenaje a la Vejez de este año.
- b) Otras dos elegidas entre los demás donantes para la suscripción, designados por el Consejo de la Caja.
- c) Un representante de la Inspección provincial de Primera enseñanza, designado por el respectivo jefe.
- d) Un representante del Magisterio de cada una de las dos provincias extremeñas, designado por las respectivas Asociaciones provinciales.
- e) Un párroco que forme parte de alguna Delegación local del Consejo de Trabajo.
- f) Un patrono y un obrero de los que pertenezcan al Patronato de Previsión social.
- g) La Comisión Ejecutiva de la Obra, y
- h) El presidente del Patronato de Previsión, que actuará a la vez de presidente del Patronato de Homenajes a la Vejez.

Antes del 5 de mayo el Patronato elegirá los demás ancianos que han de ser favorecidos con pensiones vitalicias.

Antes del 15 de mayo los viejos agraciados con las pensiones deberán de presentar la certificación de la partida de bautismo y demás justificantes que se les exijan para entrar en el disfrute de la pensión.

El tercer domingo de mayo se celebrará en las varias localidades que se designen los Homenajes a la Vejez con entrega de las libretas de pensión vitalicia a los ancianos.

Ecos de sociedad

Ha regresado de su excursión por España y extranjero el reputado oculista doctor Torres acompañado de su distinguida señora doña María Sánchez Pallasar y Nacarino, quedando por ello nuevamente abierta su consulta en esta capital, Echegaray, 22.

Diego Luna. — Corredor

Compra venta de toda clase fincas e hipotecas.—Zafra.

Pensión Martínez

Santa Catalina, 28

Servicio esmerado, cuartos de baños

ZAFRA

La debilidad mina la energía nerviosa y destruye el vigor y la juventud produciendo la

neurastenia

Reconstituya sus energías con Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el supremo vigorizador que estimula todas las funciones vitales.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Aguas Azoadas de Sevilla

Plaza de San Francisco, 5

Primer Centro Medicinal de su clase. Fundado en España en 1878. Premiado en las Exposiciones de París e Internacional de Berlín en 1900

Para curación de enfermedades del Aparato respiratorio, Bronquitis, Catarros bronco-pulmonares crónicos, Asma, Gripe y sus consecuencias, Enfisema, etcétera. Ejerciendo el éxito más completo las medicaciones azoadas, puras o balsámicas y radio-activadas, en las toses rebeldes, Catarro bronquial crónico exudativo y predisposiciones catarrales, afecciones que Yugula, abreviando su curación de modo sorprendente.

—¿Que fenómeno es este?
—Ninguno, querido colega: el PALMIL que ha invadido la Tierra, y que ha llegado a Marla, por ser el purgante ideal de todos los climas y de todas las edades.

A. DE ALVARADO

Odontólogo.—Enfermedades de la boca y dientes

ECHEGARAY, 5. PRAL., IZQUIERDA

Diego Luna. — Corredor

Compra venta de toda clase fincas e hipotecas.—Zafra.

Pensión Martínez

Santa Catalina, 28

Servicio esmerado, cuartos de baños

ZAFRA

Manuela Zabala Naharro; 116, doña Teófila Costillo Salguero; 117, doña Rosario Travado Díaz; 118, doña Faustina G. Santana Granadero; 119, doña Leonor Carrasco; 120, doña Isabel Carrasco; 121, doña Juana Aunión García; 122, doña Concepción Sánchez; 123, doña María Nieves Rodríguez Sánchez; 124, doña Juana Aunión García; 125, doña Juana Aunión García; 126, doña Juana Aunión García; 127, doña Juana Aunión García; 128, doña Soledad Fernández; 129, doña Soledad Fernández; 130, doña Soledad Fernández.

INFORMACIONES VARIAS

Del Retiro obrero

El plazo de admisión para los dotativos termina el día 20

Muy pronto, el día 20 de los corrientes, quedará definitivamente clausurado el plazo de donación...

Nunca, hasta ahora, se había pensado en la necesidad ineludible, en la obra de redención material y espiritual de amparar a los que con tesón y paciencia inaudita, al embotar la piqueta...

Es, por otra parte, muy corriente conceder la medalla del Trabajo a los que, en el decurso de largos años dedicados a una actividad, lograron el escalón de la fortuna...

El día 20 va a cerrarse el plazo de admisión para los beneficiarios destinados al Retiro obrero. Es de esperar que todos los dispuestos...

Se ha firmado la escritura de préstamo entre el Instituto Nacional de Previsión y su Caja Extremeña y el Ayuntamiento de Llera

Esta mañana, ante el notario don Juan Zancada, se ha firmado la escritura del préstamo concertado entre el Instituto Nacional de Previsión Social y el Ayuntamiento de Llera...

El préstamo es de 31.670'98 pesetas, y está garantizado con tres minas de propios con un valor nominal total de 111.441'19 pesetas.

La construcción de referidas escuelas se efectuará con sujeción al proyecto formulado por el arquitecto del Instituto Nacional de Previsión don Francisco Solana...

Han otorgado dicha escritura el alcalde de Llera don Eloy López Jalán, en representación del Ayuntamiento, y en representación del Instituto por delegación del general Marvá...

Comunidad de Laboradores de Mérida

Por acuerdo del Sindicato se celebrará en las Casas Consistoriales el día 25 del actual, a las once de la mañana, la subasta de los aprovechamientos de espigas, rastrojos y gramas...

Mérida, 5 de abril de 1929.—El presidente. ANTONIO NOGALES MORENO.

para remediar un problema de tanta trascendencia filantrópica, se apresuren a depositar su tributo material y humano.

Fuente del Maestro Arroyo de S. n Seiván

Habiendo ocurrido varios sucesos en esta Sociedad, que por ser muy delicados nos abstendremos de publicar, los cuales han llegado a conocimiento de las autoridades locales...

NATALICIO

El día 14, y felizmente, ha dado a luz un niño la distinguida señora doña Anastasia Pacineo, esposa de don Serafín Andraed Daza, maestro nacional en esta localidad...

CINEMATOGRAFO

La cartelera del Salón Modelo anuncia para los días 20, 21 y 22 próximos la proyección de la película francesa en seis jornadas, titulada "El juramento de Lagardere".

La empresa dedica un obsequio a los ancianos, pasando por la pantalla dos jornadas de esta serie, el primer día, completamente gratis.

Muy sinceramente felicitamos a los empresarios por rasgo tan altruista.

DE SOCIEDAD

Marchó a Barcarrota el maestro nacional don José Larios Pérez, acompañado de su señora.

—Regresó de Badajoz don Diego González Valero.

—Hemos saludado, procedente de Zafra, a don Hipólito Martínez Grillo.

CORRESPONSAL

El Sr. García Fernández

Gran surtido en ferretería. Baterías de cocina. Juegos de lavabos. Perchas de hierro. Jaulas. Cribas y todo lo concerniente dicho ramo. Calle Sevilla.—ZAFRA

ALMENDRALEJO

El presidente del Consejo local de Exploradores de España pronunció el pasado sábado una conferencia

El presidente del Consejo local de Exploradores de España pronunció el pasado sábado una conferencia ante numerosa concurrencia de escolares.

Fuero lugar la disertación en el local escuela que regenta el maestro nacional don Juan Canteros.

Explicó don Jesús lo que es la Institución, llevando, con palabras fáciles, al convencimiento de los niños, que escucharon con delectación la conveniencia de alistarse en las patrullas.

De asistieron dos veintenas de chicos, con cuyo número la tropa de Almendralejo formará un grupo muy lucido.

LABORANDO

El digno presidente de los Exploradores, matagale lucen por la institución, hace labor intensa, sancionando a los pueblos del partido, siendo siempre acompañadas sus gestiones por el mayor acierto.

Hace días visitó el pueblo de Santa María, entrevistándose con el alcalde y el secretario del Ayuntamiento, igualmente cambio impresiones con el maestro nacional Consejo de Aceuchal y Vialba, don Francisco Jariego.

CORRESPONSAL

A citadas personas expuso don

NOTAS DE SOCIEDAD

Estuvo breves horas entre nosotros doña Amparo Baldo, Rosalito Nogaies y Miguel Nogaies, esposa e hijos del secretario del Ayuntamiento de Calamonte, con Miguel Nogaies.

—Del mismo punto llegaron, y lamentamos que su estancia entre nosotros fuera tan breve, don Pedro Gómez, acompañado de su esposa doña Teresa Gómez y de su hermana política Pepita Gómez.

CORRESPONSAL

3.000 destinos

publicó la "Gaceta" 2 de abril para licenciados de 24 a 46 años, sueldos de 30 a 90 euros, de plantilla y sin examen. Si queréis una de estas magnificas plazas, acudid urgente a Centro Informativo, Toledo, 138, MADRID. En 48 horas sargentos licenciados, competentes y autorizados, os harán vuestro expediente, remitiéndolo para que lo firméis y entreguéis ese Ayuntamiento para curso. Sacamos certificados de penales y de todas clases; resolvemos todos los asuntos que se necesiten de Madrid, por difíciles que sean. Remitir sello para las contestaciones, si no no podemos contestar, por ser muchas las consultas.

ALMENDRALEJO

El presidente del Consejo local de Exploradores de España pronunció el pasado sábado una conferencia

El presidente del Consejo local de Exploradores de España pronunció el pasado sábado una conferencia ante numerosa concurrencia de escolares.

Fuero lugar la disertación en el local escuela que regenta el maestro nacional don Juan Canteros.

Explicó don Jesús lo que es la Institución, llevando, con palabras fáciles, al convencimiento de los niños, que escucharon con delectación la conveniencia de alistarse en las patrullas.

De asistieron dos veintenas de chicos, con cuyo número la tropa de Almendralejo formará un grupo muy lucido.

LABORANDO

El digno presidente de los Exploradores, matagale lucen por la institución, hace labor intensa, sancionando a los pueblos del partido, siendo siempre acompañadas sus gestiones por el mayor acierto.

Hace días visitó el pueblo de Santa María, entrevistándose con el alcalde y el secretario del Ayuntamiento, igualmente cambio impresiones con el maestro nacional Consejo de Aceuchal y Vialba, don Francisco Jariego.

CORRESPONSAL

A citadas personas expuso don

ALMENDRALEJO

El presidente del Consejo local de Exploradores de España pronunció el pasado sábado una conferencia

El presidente del Consejo local de Exploradores de España pronunció el pasado sábado una conferencia ante numerosa concurrencia de escolares.

Fuero lugar la disertación en el local escuela que regenta el maestro nacional don Juan Canteros.

Explicó don Jesús lo que es la Institución, llevando, con palabras fáciles, al convencimiento de los niños, que escucharon con delectación la conveniencia de alistarse en las patrullas.

De asistieron dos veintenas de chicos, con cuyo número la tropa de Almendralejo formará un grupo muy lucido.

LABORANDO

El digno presidente de los Exploradores, matagale lucen por la institución, hace labor intensa, sancionando a los pueblos del partido, siendo siempre acompañadas sus gestiones por el mayor acierto.

Hace días visitó el pueblo de Santa María, entrevistándose con el alcalde y el secretario del Ayuntamiento, igualmente cambio impresiones con el maestro nacional Consejo de Aceuchal y Vialba, don Francisco Jariego.

CORRESPONSAL

A citadas personas expuso don

Consultorio Médico-Quirúrgico

Medicina y Cirugía generales. Rayos A. Intervenciones de los ojos, de mujer y niños. Profesores, don Francisco Soto y don Manuel López. CALLE DE NUEVA, NUM. 1.—ZAFRA

Instituto Nacional de 2.ª enseñanza.—Zafra

ANUNCIO

Durante todo el corriente mes de abril, queda abierta la matrícula de enseñanza libre de todas las asignaturas del Bachillerato elemental y del Universitario, para los exámenes que se han de efectuar durante el próximo mes de junio.

La matrícula para los exámenes de ingreso, que también habrán de efectuarse en junio próximo, podrá hacerse en el presente mes de abril y en el de mayo.

Aurelio Soto.—Veterinario.—Zafra

Diagnostico tecnico con deposito de los sueros y virus americanos contra la peste porcina, FORT-DOUGER, más de los productos elaborados en el Instituto Veterinario Nacional. Consultan precios.

Advertisement for Hudson & Essex Super Six cars. Includes text 'No admite comparaciones', a list of car models and prices, and the distributor information: 'Distribuidor para Badajoz: B.L.S DE LA VILLA.—Martín Villa, 5.—SEVILLA'.

Advertisement for Flit mosquito repellent. Includes an illustration of a mosquito, text 'Las moscas traen la enfermedad', and a list of distributors: 'Por mayor: BUSQUETS Hnos. y C. Cortes, 687.—Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao, Valencia, Gijón, Vigo, Palma y Ceuta.'

INFORMACIONES TELEFONICAS

La inauguración al monumento a Colón

Se conoce el programa de los actos que han de celebrarse en Huelva con motivo de la estancia del marqués de Estella

Primo de Rivera marchará de Huelva a Sevilla, deteniéndose en Aracena para visitar la Gruta y en Jerez de la Frontera

Huelva.—Están ultimados todos los preparativos de los actos que han de celebrarse en esta capital con motivo de la inauguración del monumento a Colón...

Por la mañana tendrá lugar un aniversario en su honor, y a continuación se celebrará en la Diputación provincial una recepción organizada por la Unión patriótica.

En el convento de la Rábida se celebrará un acto religioso, y después pronunciará un discurso el duque de Alba.

A bordo del vapor norteamericano "Kalegn" se celebrará una recepción, y en el Ayuntamiento tendrá lugar una comida organizada por la Corporación municipal en honor del presidente.

El día 21 se inaugurará el monumento a Colón, y en honor del presidente, autor del proyecto y personalidades americanas, tendrá lugar un almuerzo.

A bordo del "Almirante Cervera" se celebrará una recepción, y el día 22 el marqués de Estella saldrá con dirección a Aracena para visitar la gruta.

Concluirá después su viaje a Sevilla para estar en Madrid probablemente el día 25.

REGRESO DEL REY

Madrid.—De la finca de "Gualdaperal" ha regresado a Madrid su majestad el Rey, después de haber pasado unos días invitado por los duques de Peñaranda.

Llegó a palacio, entrando por la llamada puerta incógnita, y fué recibido por el alto personal palatino.

Pasó la tarde en la Casa de Campo.

Los V. CORREO EXTREMEÑO

HUEVOS FERTILES POLLITOS VIVOS Selección esmerada de Leghorns blancas Castellanas negras Prats leonadas Granja Avícola "CELIS" Miguel Pérez Carrascosa VALENCIA de ALCANTARA (CACERES)

Banco de España BADAJOZ

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible número 865, de pesetas efectivas 1.750, expedido por esta Sucursal en 11 de septiembre de 1889, a favor de don Mariano Durán González, se anuncia al público por única vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en la "Gaceta de Madrid" un diario de la corte y otro de la provincia, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Badajoz 18 de abril de 1929.—El secretario, J. Quijada.

DE INTERES PARA LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD

Madrid.—El plazo concedido a los alumnos de la Universidad que hayan quedado exceptuados del pago de nuevas matriculas, quedará cerrado el día 30 del actual, debiéndose presentar las correspondientes solicitudes hasta esta fecha.

CASTROVIDO, MEJORA

Madrid.—El periodista don Roberto Castrovido ha experimentado en el día de hoy una ligera mejoría.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

San Sebastián.—En la carretera de Irún el automóvil propiedad del médico señor Larrán intentó pasar otro coche, y cuando ambos se cruzaban chocaron.

Nieves Ricau, esposa del médico, y éste resultaron heridos de gravedad.

Una hija del matrimonio y una amiga de esta, señorita Bengoa, resultaron afortunadamente ilesas. El coche sufrió grandes desperfectos.

UN ARTICULO DE "LE JOURNAL"

Madrid.—El diario parisino "Le Journal" publica un artículo en el que estudia las reformas militares.

Dice que el contingente militar será reducido y que las cantidades con esto se ahorrarán serán aplicadas a favor de la Marina y de la Aviación.

OSSORIO Y GALLARDO, ACADEMICO

Madrid.—La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha acordado por unanimidad nombrar académico al señor Ossorio y Gallardo.

El nombramiento ha sido muy bien acogido.

LLEGADA DE ANTONIO MORENO

Sevilla.—Ha llegado a esta capital el actor cinematográfico Antonio Moreno.

INDICADOR DE ACTIVIDADES

MEDICOS

MIGUEL Albarrán.—Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consultas de 11 a 2.—Rambla Albarrán 14. Badajoz.

COMPRAS

COMPRARIA coche, dos o tres plazas, en buen estado. Ofertas a don José María Caballero. Fábrica de jabones y extracción de aceite de orujo. Nuestra Señora de los Remedios. Castuera (Badajoz).

VENTAS

SE venden cubos para desmenuadores, una tartera con cinco o seis platos, de dos varas usado. Data 1870. don José Amador. Ronda del Pinar, 73.

Siempre leña SOL Exigid leña SOL

Una petición

Una comisión de funcionarios de Ayuntamiento solicitan del general Martínez Anido una disposición

Madrid.—Una comisión de funcionarios del Ayuntamiento ha visitado al ministro de la Gobernación para pedirle que dicte una disposición autorizando para desempeñar los cargos de secretario de primera categoría a los oficiales mayores y jefes de negociados que hayan sido de última categoría de servicios.

UNA INTERVIU CON EL MARQUÉS DE ESTELLA

Madrid.—El "Daily Mail" publica una entrevista con el marqués de Estella, en la que dice el presidente del Consejo de ministros español que la verdad no debe de buscarse, y que el está dispuesto a decirlo.

Refiriéndose a la cuestión artilleja, dijo que elementos extranjeros se mezclaron en ella con el propósito de llevar a España al período de agitación y desorden que predomina en España con anterioridad al 93.

Estos elementos extraños eran ponticos derranchados que amaron el Poder, no para salvar a España, sino para llevarla a la bancarrota.

A raíz de esto, una campaña de Frensa, totalmente falseando la verdad y mezclada en ella elementos manuceros que pescan siempre en charcos sucios, produjeron en el extranjero alarma en cuanto a la situación económica.

Habia a continuación el presidente de los comités estudiantiles, y dice que el Gobierno no es enemigo de las Universidades, sino que las ha cerrado para evitar que elementos que no son precisamente estudiantes promuevan alteraciones que llevan consigo la intranquilidad al país.

Muchos catedráticos españoles son más pedantes que santos, y a ello, sin duda, es debida, la difícil situación por que atraviesa la vida universitaria.

SUERO CUTTER CONTRA LA PESTE PORCINA Producto del Laboratorio Cutter, de U. S. A., de maravillosos resultados en cuantas vacunaciones se han llevado a efecto. No dude de utilizarlo si quiere inmunizar de la peste a sus cerdos. Haga una prueba, o consulte con los que ya la hicieron, y quedará convencido. REPRESENTACIÓN PARA ESPAÑA: Compañía Internacional de Maderas Agente general de ventas: ANGEL SAMPER Director técnico: CAYETANO VALERO SANTA LUCIA, NUM. 27.—BADAJOZ

ANUNCIOS BREVES

SE vende tren de trilla

«Kustons» seminuevo, en buenas condiciones. También se vende empacadora de paja buena marca. Facilidades de pago. Informar a F. Saldina. Santa Lucía, 14, segundo.—Badajoz.

SE vende la llamada «Huerta del Cura»

situada cerca del Vivero. Razón, Ramón Albarrán, num. 6.

VENDO incubadoras «Buleyes»

110-65 huecos, criadoras «Buky» 100-100 huecos, seminuevo en la calle Trujillo. Ronda de Castaña, 26, bajo.—Badajoz.

ARRIENDOS

SE arrienda casa nueva próxima a Oros Pinar, carretera Vi cro. Pre y condiciones, Arco Agúru, 42, bajo.

VARIOS

LA Favorita. Confeitería y pastelería. Clases superiores, pastas selectas. Miguel Barrion. Grouard, 25 Don Benito.

FERNANDO Ponte, fábrica de baldosines.

Artículos sanitarios en general, azulejos y materiales de construcción. Exposición. Palacio, 25. Alameda de la Victoria.

DESTINOS públicos para licencias de venta

de vino uatro a cuarenta y seis años. plastilic; retro sin examen; surtido de 3 a 90 euros mes. magníficas plazas esta provincia se cubren este mes. Para solicitarlos Cent o Lu formativo. Luedo, 138. Madrid. Remitar sello para contestar.

TODOS los días se perciben

masas.—LA LUZ.

CENTRAL electrica de Don Benito y Villanueva de la Serena (S. A.)

Don Benito (Badajoz). Fábrica de barras sistema Deverio.

BIJUTERIA. Perfumeria.

Juguetería abaratos. Caprichos.—LA LUZ.

VICENTE Sanz Diéguez.

A macón de tripas serras. Clases superiores y celibros exactos. Don Benito (Badajoz).

DESTINOS públicos para licencias de veinticuatro a cuarenta y seis años;

con más de cinco meses de servicio, sueldo de 30 a 40 euros mes; sin examen; de plantilla. tramitan expedientes, sueldo y licencia. Los interesados y su orización, acudir urgente a C. Informativa. Toie n. 138, principal 4. Madrid. Remitar sello, si no podemos contestar.

FABRICA de muebles, Talleres electromecánicos de carpintería, ebanistería y somniers.

Jose Teixeira. Don Benito.

UNICA casa en sommier de acero «Castillo»

colchones de muelle y camas metálicas para campo. Soluciones detalladas: Hilario de Castillo, Vazquez Camara 8, numero 52, Almenaraejo.

ARTICULOS seltzer. Linternas. Stylográficas. Bastones. Petacas. Boquillas.—LA LUZ.

Con esta casa no hay quien compita en toda clase de instalaciones eléctricas.

Piense precios y se convencerá. Exposición y pres. p. u. t. gratis. Exposición Solis.

ZACARIAS Gonzalez Collado, Barmolista, Centros de Arte en lapidas

Especializado en trabajos de caligrafía. San Vicente de Alcántara (Badajoz).

ALUMINIO puro. Baterías de cocina hermeticas.—LA LUZ.

Pedid leña SOL Compre leña SOL

La revolución mejicana

Las tropas federales impedirán que el general Escobar se interne con sus adictos en territorio yanqui

Méjico.—Continúan los rebeldes ceudando ante el avance de los federales hacia el estado de Sonora.

Pequeños grupos revolucionarios se oponen a la marcha de los federales, sin que puedan conseguir recuperar parte de lo perdido.

LA RETIRADA DEL GENERAL ESCOBAR

Méjico.—El general Escobar continúa retirándose con sus tropas.

El general Almazán intenta oponerse a la retirada, con el fin de impedir que Escobar pueda atravesar la frontera yanqui e internarse.

Segun las últimas noticias, la situación del general Escobar es comprometida.

Las tropas federales reducirán en breve tiempo los pocos núcleos revolucionarios que quedan dispersos por el estado de Sonora.

ESCOBAR CONTINUA COMO JEFE DE LA REVOLUCION

Méjico.—A pesar de la crítica situación en que se encuentran las tropas del general Escobar, este continúa como jefe del movimiento revolucionario.

Pretende organizar nuevos elementos para sostenerse en el único estado que hasta ahora está al lado de los revolucionarios.

EN HONOR DE LA TRIPULACION DEL "ALMIRANTE CERVERA"

Lisboa.—El embajador de España y su esposa obsequiaron con un banquete a los tripulantes del crucero "Almirante Cervera".

TEMPORAL EN LAS COSTAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York.—Se ha desencadenado un violento temporal en las costas de la Florida.

El peligroso estado del mar ha demorado la salida de las embarcaciones pesqueras.

Muchas de estas embarcaciones que fueron sorprendidas por el temporal en alta mar, han desaparecido.

Se ignora el paradero de las tripulaciones de varias barcas.

BUQUE ESTRELLADO

Nueva York.—A causa del estado del mar un buque se estrelló

PROFESIONES Y OFERTAS Y DEMANDAS

RAMON CARDENAL Escultor Decorador Decorados de fachadas interiores y techos PROYECTOS Y PRESUPUESTOS Estudio y talleres Santa Lucía, numero 16 BADAJOZ

Comunidad de Labradores de Guareña El día 21 del actual, a las once de su mañana, tendrá lugar en el domicilio social de la Comunidad de Labradores de esta villa la subasta de los aprovechamientos de rastrojos y barbechos de 4.700 fanegas de tierra próximamente, subdivididos en lotes, bajo las condiciones consignadas en el pliego que se halla expuesto al público en la oficina de esta Comunidad, Casas Consistoriales.

Guareña, 11 de abril de 1929.—El presidente, MIGUEL PÉREZ.

FUNERARIA CORREA Felipe Chacra, 56 BADAJOZ

Juan Montañó

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Consejo de ministros

Al entrar el marqués de Estella expresa su satisfacción por haber sido confiados a Jiménez e Iglesias los documentos que resuelven la cuestión de Tacna y Arica

El Consejo termina a las diez y los ministros se muestran reservadísimos, y no hacen otras manifestaciones que las que figuran en la referencia oficiosa

Madrid.—A las seis y media de la tarde se reunieron los ministros para celebrar Consejo.

El de Justicia dijo a los periodistas que llevaba varios expedientes de libertad condicional.

El conde de los Andes manifestó que sometía a la aprobación del Consejo distintos expedientes de su competencia.

El jefe del Gobierno, al llegar, dijo a los informadores que había sido un gran honor para los tripulantes del "Jesús del Gran Poder" el ser portadores de los documentos diplomáticos que han dado solución al conflicto de Tacna y Arica, que desde hace tiempo venía planteado entre Chile y Perú. Esta es una de las más importantes gestiones que se podían haber encomendado a los aviadores españoles, y a España entera debe de servirle de satisfacción.

El "Almirante Cervera"—continuó diciendo el marqués de Estella—ha fondeado en el puerto de Lisboa y está en excelentes condiciones, estando siendo objeto de entusiasmas agasajos por la población de aquella capital la tripulación.

Por expresa disposición, el "Almirante Cervera" se encontrará en el puerto de Lisboa para asistir al aniversario de la proclamación de la República.

El crucero español zarpará con rumbo a Huelva para estar en este puerto en la inauguración del monumento a Colón y después marchará a la Habana con motivo de

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

la toma de posesión de la presidencia de la República por el general Machado.

TERMINA EL CONSEJO

A las diez de la noche terminó el Consejo.

El presidente, al salir, dijo:

—Este Consejo ha sido muy variado, y al final se han aprobado varios expedientes de Hacienda y de Instrucción pública, estos últimos referentes a la construcción de Grupos escolares.

El ministro del Ejército—continuó diciendo el marqués de Estella—ha traído al Consejo expedientes de libertad condicional, y el de Marina otro expediente para cubrir varias plazas de buzos.

Yo, por mi parte, he traído varios asuntos de relaciones comerciales de carácter general, y el ministro de Justicia otros expedientes de libertad condicional.

El ministro de Fomento trajo la propuesta de aumento de sueldo, hasta 15.000 pesetas, a funcionarios que figuran a la cabeza del escalafón.

REFERENCIA OFICIOSA

Madrid.—Poco después se facilitó a la Prensa la siguiente referencia oficiosa del Consejo:

Presidencia.—Concesión de créditos para calamidades en Huércal Overa.

Gobernación.—Adjudicación de las obras de reparación de los cables a Algeciras-Ceuta, Peñón-Villa-Sanjurjo y Arcila-Larache.

Nombramiento de la comisión que ha de asistir a la reunión del

Comité de la Oficina Internacional.

Reduciendo a un mes el plazo concedido a la Sociedad Trasada para las instalaciones de estaciones en Levante, en vez de los tres meses que se habían fijado en el contrato de la Compañía Telefónica Nacional.

Justicia.—Se aprobó un expediente de libertad condicional.

Economía.—Reformando el Consejo Agronómico.

Expediente relacionado con el estudio de cultivo en distintas zonas de España.

Real orden restableciendo la normalidad, después de las sanciones cumplidas, a la Escuela Industrial de Barcelona, y disponiendo que se reintegre el caustro para hacerse cargo los catedráticos de sus respectivas clases.

Marina.—Expediente para cubrir cuatro plazas de aprendices a buzos.

Ejército.—Propuesta de adjudicación de la fabricación de hojas de cuchillas de afeitar en la fábrica de Toledo a favor de la Sociedad de Productos Nacionales.

Resolviendo una consulta del director general de la Guardia civil sobre la aplicación del decreto de 13 de junio de 1891 a los individuos de la Benemerita que hayan sido condenados por imprudencia temeraria.

Concediendo el indulto al guardia civil Benito Artero y disponiendo que se reintegre al Cuerpo.

Trabajo.—Acordóse elevar a 15.000 pesetas a los funcionarios que figuran con el número uno en el escalafón del profesorado de las Escuelas Industriales, al igual que

se ha hecho en el Ministerio de Instrucción pública.

Instrucción pública.—Construcción de Grupos escolares en Palamós y Pego.

Autorización para las obras de reparación en la Catedral de Burgos.

Hacienda.—Creando una subdelegación de Hacienda en Santiago de Compostela.

Varias cartas municipales.

Fomento.—Expediente modificando los artículos cuarto, séptimo y décimo del reglamento de las Cajas de Ahorro de agentes ferroviarios.

Aprobando el expediente de repoblación forestal de 41.000 hectáreas de terrenos en la provincia de Logroño y aprobación de las bases para el Consorcio del Estado con aquel Ayuntamiento.

Adquisición de una locomotora para el puerto de Musel.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—Los ministros estuvieron reservadísimos y nada dijeron de lo que se había tratado en el Consejo de ministros, aparte de lo dicho en la nota que da cuenta de los asuntos tratados en la reunión ministerial.

Se habló del próximo viaje del marqués de Estella a Huelva con motivo de la inauguración del monumento a Colón.

El viernes irá el presidente a esta capital acompañado del ministro de Marina y regresará a Madrid probablemente el día 27.

Es probable que antes se celebre Consejo de ministros.

El día 28 irá a Jerez el jefe del Gobierno y allí permanecerá hasta el día 3 de mayo, tomándose unas pequeñas vacaciones, con el fin de asistir a la Exposición de ganado equino, que tendrá lugar en Jerez de la Frontera.

Después, el presidente volverá a Madrid, permaneciendo antes un día en Córdoba, y estará en la corte hasta que acompañe a la familia real a la inauguración del Certamen Iberoamericano de Sevilla.

Es probable que vaya a Cuba para asistir a la toma de posesión del nuevo presidente de la República general Machado, el ministro de Marina, en vez del de Trabajo, como se había anunciado.

Comunidad de Labradores de Valverde de Leganés

El día primero de mayo del presente año, y hora de las doce se subastaran los aprovechamientos de espigas, gramas y rastros de las TRES MIL FANEAGAS de tierra proxímanamente de los nueve lotes que componen esta Comunidad de Labradores, bajo el precio y condiciones consignadas en el pliego de subasta, cuyo acto tendrá lugar en el domicilio de la entidad; teniendo pozos con agua muy abundante en sus lotes.

Valverde de Leganés 16 de abril de 1929.—El presidente, Fernando Gralt.

Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno

SUBASTA DE RASTROJERA

El día 14 del corriente mes, y hora de las once de la mañana, tendrá lugar, en las oficinas de esta Comunidad, la venta en pública subasta de los aprovechamientos de rastros y gramas de cinco mil fanegas de terreno proxímanamente subdivididos en lotes y por tiempo y condiciones prevenidos en las Ordenanzas.

En las oficinas de esta Comunidad se hallará desde esta fecha de manifestado el pliego de condiciones para la subasta.

Ribera del Fresno, a 1 de abril de 1929.—El presidente, Antonio González.

Catástrofe ferroviaria

Chocan el expreso de París-Bruselas con un mercancía y resultan muertas varias personas y numerosos heridos

El director de Comunicaciones de Bélgica y los ingenieros de la Compañía dirigen los trabajos de salvamento.—Se ignora el número de muertos por suponerse que entre las astillas de los vagones se encuentre alguno

Bruselas.—El tren de París ha chocado ayer con un mercancía que se dirigía a Tournay, cerca de la estación de Ixelles, resultando siete muertos y numerosos heridos.

NUEVOS DETALLES

Bruselas.—Se conocen nuevos detalles del choque de trenes, y según aqueos el suceso ocurrió a 1,5 kilómetros de la estación de Ixelles.

El expreso de París salió a las veintitrés para llegar a Bruselas a las seis y cuarenta de la mañana.

El choque ocurrió a la entrada del expreso en la estación y cuando el mercancía marcaba por la vía transversal.

La espesa niebla impidió al maquinista del expreso ver las señales, pues no podía distinguir más allá de cinco metros de la máquina.

Este extremo lo aclararon las autoridades.

El expreso marchaba a una velocidad de 90 kilómetros por hora y el mercancía con gran lentitud.

El choque fué violentísimo.

La máquina del expreso quedó Jobada y dos vagones postales completamente destruidos.

En los primeros momentos la impresión fue imponente.

Nuevas noticias afirman que los cadáveres son once, dos de ellos sin identificar.

Cinco empleados, que viajaban en los coches correos del expreso, han resultado muertos.

Tres viajeros del mercancía han resultado con heridas de gravedad.

Los oficiales de Correos, que viajaban en los vagones postales del mercancía, han resultado ilesos, excepto uno que sufre heridas de importancia.

Los heridos fueron trasladados a Bruselas para recibir asistencia facultativa.

AL LUQR DEL SUCESO

Bruselas.—El ministro de Comunicaciones y los ingenieros de la Compañía han marchado al lugar de la catástrofe para dirigir los trabajos de salvamento.

Existe la impresión de que el número de cadáveres será mayor, pues se cree que algunos han quedado enterrados entre las astillas de los vagones.

La impresión ha sido enorme.

LAS INFANTAS ASISTEN A LA INAUGURACION DE UNA SALA

Madrid.—Las infantas Beatriz y Cristina han asistido hoy a la inauguración de una sala para esportulosos en el Hospital de la beata Mariana.



SIEMPRE QUE PIDAN LOS CAFÉS TOSTADOS,

LA MARTA

EXIJA QUE LOS PAQUETES VAYAN TIMBRADOS Y PRECINTADOS CON MI MARCA REGISTRADA

LA MARTA

PARA PEDIDOS:

Manuel Bartasánchez

Fu. dición, 7.-611011 Zurbarán, 1.-BADAJOZ

Los cafés

LA MARTA

se consumen y se despachan al detall en todos los buenos establecimientos y en el

CAFE MERCANTIL DE BADAJOZ

Plaza de la Constitución, número 7.—Teléfono 600

Dirección Telefónica y Telegráfica: LA MARTA

ALMACENES "LAS TRES CAMPANAS,"

SASTRERIA

RECIBIDAS LAS ULTIMAS NOVEDADES PARA PRIMAVERA Y VERANO

invitamos a usted a examinar nuestras colecciones, en las cuales encontrará los tipos más indicados para la actual temporada.

CONFECCION A MEDIDA ♦ PRECIOS SIN COMPETENCIA

No deje de visitar nuestra gran exposición de artículos para trajes y pantalones novedada, que con otros artículos para caballero constituye la nota saliente de la actual quincena

CORTADOR DE PRIMER ORDEN

Garantía absoluta de que nuestros clientes quedaran siempre satisfechos.

Recuerde que hoy JUEVES por la tarde es nuestro popular

REGALO DE GLOBOS

y no deje de venir con los tickets-contado para poder llevar a sus pequeños, ya que nada le cuesta, su juguete preferido.

ALMACENES "LAS TRES CAMPANAS,"

LOS MEJORES PRECIOS LOS MEJORES REGALOS

Plaza de la Soledad, 3 y 4 Entrada libre

AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

Impresión del mercado de Barcelona

HARINAS.—No varía la tasa oficial de las 67 pesetas, dominando el mercado absolutamente las fábricas regionales.

DESPOJOS.—El mercado intenta reaccionar, volviendo de nuevo a la calma y así viene oscilando estos días por tropezar con dificultades para la venta al detall, a causa de la reconocida falta de consumo que tenemos en toda la región.

Las operaciones que se consiguen son a base de aprovechar estas alternativas y oportunidades, anotando salvados hoja de 30 a 30 y medio, según clase y a base de portes, ferrocarril de 5 pesetas como siempre venimos informando, y con saco comprendido.

En las otras clases y mismas condiciones: cuartas, de 29 a 31 pesetas; cuartas finas, 31'50 a 33; comidillas, 26 a 27; comidillas finas, 28 a 28'50, y tercerillas, de 38 a 39.

CEBADA.—Por la baja de maíz sigue paralizado este cereal. Con las regionales venimos operando a la paridad de 43 pesetas sobre vagón Barcelona (41 Lérida y próximas), con saco.

Desde el interior afinan precios pero no logran competir con las regionales, cotizando Mancha a 39'50 y Extremadura a 38'50 los 100 kilogramos sobre vagón origen, con saco.

AVENA.—La flojedad reinante en otros piensos parece a algún comprador que pueda influir también en las avenas, y por tal motivo se opera con mucha cautela. Con la Mancha se ha podido operar entre 37'25 y 37'50 pesetas, con Extremadura, de 36'50 a 37, según oportunidad y tarifa ferrocarril, todo ello ya con alguna inseguridad.

YEROS.—Se ofrecen ya a 30 pesetas, tanto desde línea Cuenc. como general Toledo.

Por el momento no se sabe operaciones.

TITOS.—En iguales condiciones.

Se ofrecen a 37 pesetas, habiendo, además, competencia de recientes arribos de extranjeros.

HABAS.—Sin variación. Cotizan entre 38'50 a 38'75 pesetas líneas general Extremadura.

VEZAS.—Muy flojas.

Se ha operado ya con Málaga hasta 36'50 pesetas, aquel bordo, habiendo entrado el pánico entre la especulación de nuestra plaza, que tiran existencias hasta 40 pesetas los cien kilogramos sobre carro ésta.

MALZ PLATA.—Disponible se ofrece a 42 pesetas con próxima y acentuada baja, ya que para entrega mayo, cotizan a 40 sobre carro estos muelles.

MANIOK.—Harina a 33 pesetas sobre vagón Barcelona, pudiendo facilitar muestras.

tas sobre vagón Barcelona, pudiendo facilitar muestras.

VINOLAS

TRIGOS.—Las operaciones con el país casi son nulas, siendo su causa la escasez de oferta y la elevación de los precios.

Nuestros fabricantes quedan dispuestos para adquirir clases blancas, pero a un precio no superior de pesetas 53 los cien kilogramos, sin envases, sobre vagón origen.

CEREALES.—Poco solicitados los yerros, quedando ofrecidos de la Mancha a pesetas 37; flojas también las avenas, no sobrepasando de pesetas 37; las cebadas en baja, no alcanzando más de 38 los cien kilogramos, sacos comprendidos, sobre vagones en origen.

GRANOS.—Algo flojo el maíz Plata, que marca pesetas 43 sobre nuelle; ofrecidas las habas mazaganas de Andalucía y Extremadura a 38'50, pagándose solamente a 8; en baja las vezas, operando las negras de Málaga a 37; y sin operaciones de titos de la Mancha, que son ofrecidos a 37, envases comprendidos, y sobre procedencias.

HARINAS.—No hay movimiento digno de mencionar, surtiéndose estos comerciantes de las lases intervenidas, procedentes de a fabricación local.

SALVADOS.—Algo mejor orientado este grupo, registra operaciones de salvado hoja de Extremadura a pesetas 29; cuartas de Castilla a pesetas 32 los cien kilogramos, con saco sobre vagón origen.

Hay disposición compradora para harinillas superiores.

LEGUMBRES.—Paralizadas las ventas de alubias, cotizando Castilla blancas cribadas a pesetas 48; corrientes blancas, a 139; Maorca blancas, a 130; garbanzos blancos Andalucía, 48/50, 110, 10/65, 98; carillas Extremadura, 0, y alpiste de Málaga, corriente, 3, sobre procedencias, los cien kilogramos con envases incluidos.

José María BANAL

ANUNCIO

Se venden los aprovechamientos e espigas, pastos y gramas, trazo del "Gamonal" y "Lomas", término de Torremayor, cabida TRES-CIENTAS fanegas de labor y CIENTO VEINTE de olivos (aproximadamente).

Se admiten proposiciones a pliego cerrado hasta el 21 del presente mes, que serán abiertos a las once de la mañana, en la calle López de Ayala, número 40, donde pueden dirigirse.

El pliego de condiciones estará expuesto en el Casino de Artesanos.

Montijo, a 6 de abril de 1929.—Alfonso Carretero.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Impresiones breves

Mérida: La sonrisa de sus tardes

Mérida también tiene sus horas de sonrisa, horas agradables y horas dedicadas a la sugestiva exhibición de sus mujeres. Estas son las siete de la tarde. Momento crítico para poder presentar el escarpate selecto de sedas raras y cortes primorosos en los maniques y trabajadas, al parecer, por aquel escultor florentino llamado Donatello, que vivió las estatuas ardentemente en el frío mármol de sus producciones geniales, creando así una escuela de arte que envió al mundo entero...

Mérida tiene las mejores mujeres de Extremadura. Un conjunto más completo de guapas muchachas, elegantes de corrección y aristocráticas de pensar. Da envidias ver a un ramillete de chicas que pasan todas las tardes, amables y sonrientes, atentas siempre al más galante de sus admiradores, muchachos finos y educados que saben poner en un búcaro de cristal la flor más bella de sus sentimientos, perfumadas y olorosas al

dulce y casta, dibujaba una sonrisa de éxtasis, cual si oyese la música inefable de una orquesta invisible. Toda su figura parecía que tenía un nimbo, esa áurea humana y radiante que ven los magos y que los pintores místicos esfuman en torno de los bienaventurados como un dorado resplandor espiritual.

Su piel tenía un tono ambarino de tonalidad suave y delicada, algo de matiz de membrillo, de un membrillo rosado. Esbelta, delgada, sin que pueda afirmarlo, tenía ese tipo encantador, tan corriente hoy, que llena el stad del Hipódromo un día de carreras, y los salones del Palace las tardes de baile.

Luego desapareció la rubia, la viajera misteriosa y bella, que al final supimos que era viajante de una casa de modas de París. Desapareció invisiblemente. Con ella la violencia de nuestras paisanitas, que estuvieron tristes unos momentos, porque miraban y miraban a la forastera...

Mérida también sonríe. Son las tardes que concurren sus mujeres, alegran así la tristeza de sus noches...

G. Giovanni CANONICO

PEDRO FERNANDEZ ZAFRA

Fábrica de Mosaicos :: :: Almacenes de maderas y materiales de construcción



HOJAS DE AFEITAR VENUS LA MEJOR Y MAS SUAVE DE VENTA EN TODAS PARTES PARA PEDIR: M. ZALDIVAR-NUOVA, 37. MÁLAGA

Lo mejor

Para tejados - Para cielos - Para revestimientos - Para techos - Para decorados

Uralita

Agencia de Extremadura: ABEL PINA, Badajoz - Provincia y correspondencia de provincias adarjes de toda Extremadura

ANIS DEL MONO Famoso en todos los países

RELOJERIA ITALIANA Pianos, gramófonos, discos, música impresa

Casa CANONICO (Hijo) Santa Eulalia, 54 Teléfono 27 MERIDA

SE DESEA

cooperar sabiendo guisar, buenos informes, sueldo 50 pesetas. Razón, Mencho, 15.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Badajoz

La Cámara de la Propiedad Urbana de esta provincia avisa a sus electores de la obligación que tienen todos los propietarios de casas, en las cuales haya habido alteración en el orden físico o económico que las haga exceder en valor o en renta en más de un 5 por 100 del catastrado, de presentar durante el presente mes de abril, ante el señor administrador de Rentas públicas de la provincia los que residen en la capital, y ante los secretaríes de los respectivos Ayuntamientos los demás, instancias en que hagan constar dichas variaciones, pues de no hacerlo incurrirán en responsabilidad.

En las oficinas de esta Cámara, Muñoz Torrero, 17, principal, durante las horas de oficina, de once a trece, se facilitarán detalles. Badajoz, 14 de abril de 1929.

Gran Sastrea Española

Equipo completo para caballero. Uniformes civiles y militares. Camisería fina. CASA GORDON, S. L. Gran Capitán, 18 y Federico Sanchez Bedoya, 2 SEVILLA

Vil anueva de la Serena

AGENCIA DEL TRUST JOYERO

Hemos tenido ocasión de examinar el magnífico muestrario de joyas, relojes, etc., que el TRUST JOYERO, de Madrid, acaba de enviar a su dignísimo representante en ésta, nuestro particular y querido amigo don Alfonso Muñoz Acero. Confesamos que la vista de tanta riqueza, combinada con el buen gusto más exquisito, ha despertado nuestra admiración, y estamos seguros de que o mismo ocurrirá a todas aquellas personas a quienes el señor Muñoz Acero muestre las preciosidades que el muestrario contiene.

También hemos sabido que todos cuantos pedidos se hagan en Extremadura al TRUST JOYERO tienen que ser servidos por el señor Muñoz Acero, y, en su consecuencia, se ganará siempre tiempo dirigiendo la correspondencia a su domicilio particular: San Francisco, número 7, Villanueva de la Serena.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ de CARLOS. Tónica, ayuda a la digestión, cura los vómitos, cura los dolores del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACIDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTOMAGO, GASTRITIS, etc.

Comunidad de Labradores de Villanueva de los Barros

SUBASTA DE RASTROJERA

Por acuerdo del Sindicato, se celebrará el día 28 del mes actual, y hora de las once, en el domicilio social de esta Comunidad, Daoiz, 20, la subasta de 3.000 fanegas de rastrojera, próximamente, divididas en 14 lotes, con sus correspondientes abrevaderos.

El pliego de condiciones y demás antecedentes necesarios, se hallan expuestos al público en Secretaría de la Entidad.

El presidente, JOSE MARIA MAYO.

EL HADA ALEGRÍA

Por Rafael Pérez y Pérez

(EDICIONES DE LA BIBLIOTECA «PATRIA»)

larse contra la hija de Róspide y a cometer con ellas las más indisciplinables groserías sin que su voluntad supiese dominar aquel odioso sentimiento, casi inconsciente, el conde sonrió desdeñoso y, sin tomar las flores, limitóse a contestar secamente: —Gracias: me molestan los perfumes.

Pilar, testigo mudo de esta rápida escena, clavó en su hijo una clara y enérgica mirada de reconvencción, reveladora de una justa protesta, ante la cual el joven, se sintió enrojecer, comprendiendo, casi en el acto de haberlo cometido, la inconveniencia injustificada de su conducta.

Gloria, por el contrario, no se inmutó... Miró con curiosidad al

joven, como se mira una cosa digna de estudio, analizando en silencio la lucha entre el instinto mortuoso que le arrastraba a cometer actos tan absurdos y la voluntad amigüalada que no sabía imponerse vencedora. Después, tranquilamente, unió las tres violetas al ramillete magnífico y, con un lindo pasador de oro y brillantes, prendió las flores diminutas y delicadas en el rico manguito de "petit-gris".

Seguía el silencio y la situación comenzaba a ser trante. Pilar ahogaba apenas un vehemente reproche, que quería ya escaparse de sus labios, y Gloria veía venir un conflicto entre el hijo y la madre el mutismo, irritando los

ánimos ya excitados, se prolongaba un instante más.

En estas andanzas, oyeron parar el coche al pie de la balaustrada. Descendieron la escamata de piedra y despidiéndose ambos de Pilar, subieron, tomando asiento uno frente a otro.

Los buenos caballos arrancaron y pronto, en la primera revuelta de la espiral, pararon en vista a la dama al ocultarla el angulo saliente del monte cuajado de boscajes.

Entonces, Fernando, arrepentido hasta el tonco de su alma, quiso hablar a Gloria y la miró largamente, en una mirada pronunada y ansiosa, que revelaba la turbación de su espíritu. Pero Gloria, con el codo apoyado en el marco de una ventanilla y la mano en la cara, miraba embebida el paisaje sin prestar la menor atención a su compañero.

Este se hizo amargamente un sin fin de consideraciones... Se dijo que Gloria no se ocupaba de él lo más mínimo; que sus groserías y sus genialidades no la ateraban, porque no sentía por su persona algo alguno. Tan sólo le toleraba... Que su corazón pertenecía al feliz Arrieta y quería estaba con él el pensamiento de la doncella en aquellos ins-

tantes, mientras los bellos ojos se saturaban de serenidad, de honrada quizura, en la contemplación de la naturaleza.

¿Que importaba que, a su lado, un ser misero, sumido casi en la invandez, pareciese intensas torturas?

¿Qué le importaba aquel hombre, que no había dicho para ella más que frases punzantes, gestos descorates y actitudes despectivas? Seguramente le odiaba, como el creta odiaría a ella... Tal vez al oído se mezclaba un profundo desprecio por su miseria física, por su apatia moral, por aquella ruina de acastrosa del cuerpo y del alma...

Por dos veces, Fernando, quiso hablar y el orgullo paralizó su lengua.

Gloria, inmóvil, seguía hundiendo sus ojos en la pureza inmaculada de la tarde, que agonizaba con un crepúsculo risueño, lleno de transparencia y claridad... Por el coche entró en Fenollar, y luego de atravesar varias calles, se detuvo en una plazuela, frente a un caserón antiguo, con escudo en el frontal. El botones abrió la portezuela y Fernando se apretó a ayudar a bajar a Gloria. Róspide. La joven le sonrió al apoyar su enguantada mano en la de él,

se el sordo trepidar del expreso que entraba en agujas y un instante después el conde abrazaba muy emocionado a su amigo el príncipe Romanieff. —¡Dios mio, que sano, que guapo, que arrogante te encuentro, querido Fernando!—gritó el ruso en correcto francés, apenas hubo cambiado el primer abrazo. Luego de unos momentos empezados en cambiar rápidamente unas frases de salutación muy cariñosas con Alfonso Róspide, montaron en el coche, emprendiendo el regreso a Fenollar.

el pobre, loco de entusiasmo, sintió tal alegría al ver aquella sonrisa suave, la cual se le antojó prenda evidente de perdón que, sin saber lo que se hacía, estrechó fuertemente la leve manecita de la muchacha.

Hizo esta un esfuerzo para desasirse, agó asombrada, y se internó ligera, sin decir palabra, en el portajón obscuro y silencioso. Fernando contempló incesante, absorto, la aparición que se perdía en la negrura de la vieja casona, oyendo con delicia el fru fru de las faldas, el taconeo enérgico, el revuelo de encajes, confundido con el rumor de la calle, y viendo esfumarse en las tinieblas de la portería el aleteo de la pluma gris del gran sembrero y la nota clara de las pieles sobre el elegante traje azul.

Este ensimismamiento quizá hubiese durado mucho tiempo, si el botones, con frase respetuosa, no le hubiese advertido que iban a llegar tarde a la estación. Estremeciéndose, arrancóse a aquel encanto peligroso y volvió a subir al carruaje, que entraba al trote en la estación unos minutos después.

Era tiempo, porque apenas había salido el joven al andén, oyó se el sordo trepidar del expreso que entraba en agujas y un instante después el conde abrazaba muy emocionado a su amigo el príncipe Romanieff. Observó ávidamente... Gloria, con un perfecto aplomo y una completa serenidad, hizo una leve inclinación y dió con voz clara y acento irreprochable una amable

que entraba en agujas y un instante después el conde abrazaba muy emocionado a su amigo el príncipe Romanieff.

—¡Dios mio, que sano, que guapo, que arrogante te encuentro, querido Fernando!—gritó el ruso en correcto francés, apenas hubo cambiado el primer abrazo. Luego de unos momentos empezados en cambiar rápidamente unas frases de salutación muy cariñosas con Alfonso Róspide, montaron en el coche, emprendiendo el regreso a Fenollar.

Otra vez, en la puerta de la vieja casona, Fernando descendió para recoger a Gloria después de saludar brevemente a la familia del juez.

Al llegar ambos al pie del coche, vieron plantados en la portezuela a Róspide y al príncipe. Gloria besó cariñosamente a su padre; y el conde, con cierta inquietud, temiendo que la joven no poseyese el francés y se intimidase ante el ruso, hizo brevemente la presentación.

—La señorita de Róspide... Mi observó ávidamente... Gloria, con un perfecto aplomo y una completa serenidad, hizo una leve inclinación y dió con voz clara y acento irreprochable una amable

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

Notas bibliográficas

Reportaje
De la vida del cantor de Extremadura Luis Chamizo

Una nueva revista de ganadería

El pueblo del poeta.--Los primeros pinitos literarios.--Chamizo estudiante y su bohemia.--Marcos Redondo y el poeta desconocido.--Valdearenales y la viña del tinajero.--Aparece "El mijaón,--Lo que nos decía el poeta.--"Las brujas,--Luis Chamizo y Gabriel y Galán

Llega a nuestras manos un nuevo periódico científico, dedicado a la industria animal en sus distintos aspectos, que nos causa una gratísima impresión por su esmerada presentación, interesantísimo texto y plan científico a desarrollar.

El pueblo del poeta es otro de tantos pueblos extremeños encuadrado en el marco fosco de un ambiente de labrantía. El cronista, que se honra habiendo nacido en aquel lugar, recuerda ahora, desde la mesa de redacción, la esfinge del pueblo dormido a la luz de uno de esos anocheceres que ponen en el espíritu ansias de liberación y sentimientos de infinita complacencia ante lo desconocido. Sólo cuando la vida nos muda, nos cambia y nos aleja, trasportándonos a los parajes en donde el vértigo y la vorágine de la ciudad borra del alma toda huella de paz y sosiego, añoramos esos anocheceres de la patria chica que ponían en nuestro espíritu una dulzura inefable, mientras que las audaces alas de la fantasía se empeñaban en lanzarnos por caminos conductos unas veces a la gloria y otras a las desnudeces de un mundo poco venturoso y pródigo en villanías.

Se comprende que el hombre de la ciudad, culto, fino, elegante y educado, vaya fundiendo poco a poco en el crisol de la indiferencia sus más caras ilusiones, sus experiencias personales, hasta mirar a la vida desde un plano, libre de complicaciones sentimentales; pero cuya estable equidad social y sensitiva le conquista el dominio de una existencia placentera, muy "dernie cri", al margen de toda emocional palpitación.

No obstante, el hombre, que no puede inhibirse de las altas virtudes del espíritu, de vez en vez vuelve la cabeza y gózase en el contemplar de panoramas nobles y elevados...

Esta es la sublime e incomparable virtud del poeta: idealizar algo de la realidad aburguesada, transformando, conforme a sus concepciones imaginativas, las cosas que, miradas fríamente, sólo producen en el alma sensaciones de una pasividad casi absoluta y de un perfil anónimo. "La vida es más". Muchísimo más que un frío desfilé de panoramas a través de la pantalla escéptica de la vida sin ideal. No están de más hoy los poetas; ellos han de obrar el misterio de recordarnos con sus visiones espirituales, que el corazón humano debe acelerar su ritmo, cuando comience a andar las jornadas del amor y la gloria.

Luis Chamizo: he aquí un poeta. Si la obra de un poeta es sólo ya de por sí grande en cuanto sus producciones atestiguan su exquisita inspiración y talento, la obra del poeta que sabe plasmar el alma y el sentir de un pueblo al recoger el latido de la tradición, es inmensamente grande, porque la inspiración y el estro del poeta se unieron al amor imperecedero del terruño...

LOS PRIMEROS PINITOS LITERARIOS

¿Quién puede asegurar y ufanarse de no haber rendido, por lo menos una vez en la vida, honor a

las musas? ¿Quién no ha hecho un verso?

Todos, absolutamente todos, hemos sentido alguna vez la divina tentación. ¿Versos malos? No hay en la primavera de la vida medianías para estos menesteres. No puede ser posible que a los ojos que tuvimos la osadía de dedicar un florido o espinante madrigal, le hagamos la inmedible ofensa de regalarle unas pésimas estrofas. Menos mal que el tiempo, con su mueca burlona de hombre experimentado, se encarga de tirar del clásico pico de la manta y descubriéndonos todas las verdades. Entonces nos damos cuenta, y algo nos contraría tan acerba mudanza; pero a poco terminamos por mirar aquello que fué algo de nuestra propia vida, como se miran las reliquias antiguas de su viejo amor y un manojito de flores marchitas.

El momento de revelación del poeta es algo complejo. Porque si todos en nuestros primeros años nemos sentido las vibraciones de la inspiración, es difícil fijar dónde comienza el poeta verdadero y dónde acaba el falso.

La primera composición poética del autor de "El mijaón de los castiños" la escribió a los catorce años. Eran unos versos sencillos dedicados a su madre en el día de su santo.

Si este fué el primer momento de revelación poética de Chamizo, no puede dudarse que la infantil inspiración iba amalgamada con un noble fondo de amor filial.

CHAMIZO. ESTUDIANTE Y SU BOHEMIA

Luis Chamizo no amaba el estudio, en el sentido obligatorio de la frase. Prefería, eso sí, y nunca llegó a saciarse su curiosidad inquisitiva, las lecturas libres, ese estudio que es el que más directa y certeramente se une a nuestras ideas propias y aparece después aeriformado, matizando las fases del pensamiento. No amaba el estudio sistemático y ordenado; pero por no contrariar la voluntad de su buen padre, sacrificó sus estudios favoritos y ahuyentó a las musas. Todo en vano. Hay algo innato en la persona del poeta que

acaba por lanzarlo a los caminos de Chamizo no ha tenido bohemia. ¿Acaso le faltó ese florón de interesante a su personalidad?

El autor de "El mijaón de los castiños" no tuvo bohemia. De ello le apartaba el bienestar con el trabajo le había creado su padre. Pero no es así; Chamizo tuvo su bohemia. No esa bohemia consistente en sobras de melenas, ayunos constantes y múltiples privaciones. Hay otra bohemia, de orden más elevado; las bohemia del espíritu. ¿Y quién se atreve a negar que las tempestades fraguadas en el alma, llevan aparejadas una mayor complicación moral?

Y si nada significa esa bohemia, el cantor de Extremadura no la tuvo.

MARCOS REDONDO Y EL POETA DESCONOCIDO

Ya hace muchos años. Pero no es óbice nuestra juventud para que del archivo de nuestra primaria memoria saquemos algunas consecuencias.

Marcos Redondo, por aquel entonces, no era ni más ni menos que un aventajado estudiante; pero nada más; lo mismo que nuestro poeta Luis Chamizo era un estudiante de Derecho con sueños de poeta, que hacía versos a la amada imposible, y de los cuales unos a la memoria nos vienen:

"No tienes corazón, eres ingrata huyes de mí, cuando huye la fortuna que envolvió tu beldad egregia en una nube de la mundana catarata..."

LUIS CHAMIZO Y GABRIEL Y GALÁN

No queremos cerrar este reportaje sin antes exteriorizar unas palabras que el poeta y el periodista sostuvieron no ha mucho tiempo, sentados en un diván de un bar pacense. He aquí el diálogo esquematizado:

—Creo que alguien te ha llamado el Gabriel y Galán de la provincia de Badajoz...

—Sí, y no hay razón ni fundamento para ello. Gabriel y Galán,

ensueños primaverales". Así expresaba Luis Chamizo sus primeras impresiones poéticas, cuando en época de vacaciones se daba en vagar por los peñascales, escuchando el concierto de la Naturaleza, el habla de los zagales y pastores, de los mozos de labranza, o el murmurio del arroyo lagadú. En este bello marco de la campaña quedó planeado "El mijaón de los castiños". La Naturaleza, el paisaje le brindaba sus creaciones reales y Luis Chamizo no hizo otra cosa que copiar aquella agreste sinfonía de recios tonos. ¿Hay algo más natural que la expresión de este pensamiento poético?

Dendarriba de la torre se dice el lucío plantonal del tinajero, que andanante fué la joya de los buitres, de los lobos y los cuervos."

APARECE "EL MIAJON". LO QUE NOS DECIA EL POETA. "LAS BRUJAS"

Y cuando en el año de 1921 apareció el libro de Chamizo, toda la crítica, con asentimiento general, proclamó al nuevo poeta. Fué un rotundo triunfo. Y ahora, en la actualidad, sentados en un diván de un café, el poeta nos expresaba sus proyectos; pero nos pedía silencio, mucho silencio. Obedecemos. Recientemente nuestro cronista Arturo Gazul ha dicho todo lo que podía decirse en cuanto a la nueva producción dramática de Chamizo, "Las brujas". Nosotros llamamos.

LUIS CHAMIZO Y GABRIEL Y GALÁN

Chamizo, no existe afinidad entre ninguno de los dos.

—Lo mismo había yo pensado hace mucho tiempo. En las estrofas de Gabriel y Galán hay demasiada blandura. Sus protestas se quebran en un suspiro dulce. Mientras que en las tuyas, por encima del profundo sentimiento, ya la dignidad de una raza, que es el alma verdadera de Extremadura...

—Sí, y no hay razón ni fundamento para ello. Gabriel y Galán,

Lo publica y dirige un culto veterinario, don Alvaro Arciniega, director de los servicios pecuarios de la Diputación de Vizcaya. Nunca fuimos aduladores, ni nos gustó exagerar el mérito de las cosas, y en este caso especial, por tratarse de un nuestro amigo y compañero de estudios, menos habíamos de hacerlo; pero, en justicia, merece un comentario sereno y desapasionado la valentía de editar una revista y la heroicidad de presentarla magníficamente, dando trabajos del más alto valor científico y experimental, que son una esmerada muestra de la cultura veterinaria y de lo mucho y bueno que de ella hay que esperar.

Complementan la muy interesante serie de artículos del primer número de "La Nueva Zootécnica", que así se titula la publicación de que tratamos, una completa sección bibliográfica, interesantísima para cuantos necesiten documentarse en cuestiones agropecuarias, y que comprende una síntesis científico-bibliográfica de España, Francia, Italia, Alemania e Inglaterra.

El sumario del primer número, que copio íntegro, para que los lectores puedan formar cabal juicio sobre la importancia de esta nueva publicación, consta: El hígado, la grasa y la albúmina en el hígado de las vacas con diferente aptitud lechera, por R. Ramírez Olano. Divagaciones sobre la herencia, por González Inchausti. Los Signos biológicos en la elección de la vaca de leche, por Alvaro Arciniega. Experimentos de opoterapia

Chamizo, no existe afinidad entre ninguno de los dos.

—Lo mismo había yo pensado hace mucho tiempo. En las estrofas de Gabriel y Galán hay demasiada blandura. Sus protestas se quebran en un suspiro dulce. Mientras que en las tuyas, por encima del profundo sentimiento, ya la dignidad de una raza, que es el alma verdadera de Extremadura...

—Sí, y no hay razón ni fundamento para ello. Gabriel y Galán,

pia ovárica en la gallina; su relación con la puesta, por S. Herro. Además de estos artículos originales y de la sección bibliográfica, contiene una de información general y otra de información científica.

Esta publicación viene a completar la labor que realizan "La Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias", "La Carne", "La Revista Veterinaria de España" y algunos boletines provinciales, aportando ciencia a los profesionales y cultura general ganadera a los propietarios, sin contar la altura a que ponen el nombre de España en el extranjero, en donde algunas de las revistas citadas se leen con gran interés, sobre todo en Hispanoamérica, de donde son abundantemente solicitadas.

No es un periódico científico más de los hay al uso, sino algo muy serio que merece el apoyo de todos los elementos interesados en asuntos ganaderos, y llega tan oportunamente, que le auguramos un gran éxito de público y crítica, tan dolidos uno y otra de la vulgaridad ambiente.

El Sindicato Católico Agrario y Sindicato Cámara Agrícola de Santa Marta

venden en pública subasta los aprovechamientos de rastrojeras de 9.121 fanegas, 3 y medio celemines, de este término municipal, divididas en 17 lotes con buenos abrevaderos, por el procedimiento de pujas a la llana, el día 21 de abril, a las once de la mañana, en el domicilio social del Sindicato Católico, Francisco Neila, número 21.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en las Secretarías para los señores que deseen conocerlo.

Lo que se hace público para concurrencia de licitadores.

Santa Marta 9 de abril de 1929.

—La Comisión.

Lázaro Serrano
dameces y embetidos
— ZAFRA —

Lea V. CORREO EXTREMEÑO



PARA NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS
Es la golosina de los NIÑOS
Caja con dos pastillas, 40 céntimos



Concesionario para la provincia de Badajoz: Automóviles OAKLAND-PONTIAC
Zurbarán, 16 - BADAJOZ - Teléfono 531
Exija la Papeleta - Regalo en sus compras.

Probad el exquisito café marca "ESPRONCEDA," y no gustaréis de otro
Juan Martín Cano
ALMENDRALEJO (BADAJOZ)

AUTOMOVILES WHIPPET
Representante EXCLUSIVO para la provincia: MANUEL OLLEROS San Juan, núm. 12.--BADAJOZ

Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, adoptando algunos acuerdos interesantes

Se concederá gratificación por este año a los profesores de la Sección Artístico musical de la Escuela de Artes e Industrias

Ayer, a las doce y treinta, celebró sesión la Comisión provincial, adoptando los acuerdos que se expresan a continuación, siendo presidida la sesión por el señor García Guerrero, asistiendo los vocales señores Saavedra, Crespo, Bermejo y Vaca, el interventor señor Pacheco y el secretario señor Abarrategui.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterada del movimiento de entradas y salidas en los Establecimientos de Beneficencia de esta capital desde la sesión anterior, siendo aquél el siguiente:

Casa de Caridad: Existencia anterior, 371 hombres y 290 mujeres; total, 661. Ingresados hasta la fecha, 7 y 5, respectivamente; bajas, 2 hombres; existencia actual, 376 y 295; total, 671; camas disponibles, ninguna.

Hospital de San Sebastián: Existencia anterior, 162 varones y 105 hembras; total, 267. Ingresados hasta la fecha, 33 y 28, respectivamente; curados, 24 y 16; fallecidos, ninguno; existencia actual, 163 y 112; total, 275; camas disponibles, 3.

Fijar el precio a que han de abonarse las especies de suministros hechos a las fuerzas del Ejército y Guardia civil durante el mes actual y publicarlo en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Conceder ingreso en la Casa de Caridad a Domingo Mañoso y Petra Amaya, de Villalba de los Barros; María Molina, de Villanueva de la Serena, que se hallaban ingresados provisionalmente.

Conceder abono de lactancia a uno de los hijos gemelos de Reyes Redondo y Eugenio Rebollo, de San Vicente de Alcántara; Pedro Barquero, de Quintana de la Serena; Francisco Barroso, de Granja de Torrehermosa, y Manuel Merchán, de Almodóvar.

Conceder prórroga de un mes para el cobro del arbitrio de cédulas personales en período voluntario al Ayuntamiento de La Codosera.

Proceder al mismo cobro en la vía de apremio en los Ayuntamientos de Jerez de los Caballeros y Villafranca de los Barros.

Aprobar y devolver para su ejecución el padrón de cédulas personales de Santa Amalia.

Quedar enterada de resoluciones del Tribunal Supremo de Hacienda, absolviendo a la Diputación en las cuentas de los años 1993 a 94; 1894 a 95; 1895 a 96, y 1896 a 97 y unirlas a sus antecedentes respectivos.

Conceder auxilios para estudios y matriculas a Fabián Márquez y Emilia del Carmen Hernández.

Aprobar las cuentas de conservación de caminos vecinales siguientes: La Nava de Santiago a Montijo, mes de marzo, pesetas 867'61. El mismo, 265'87; Peraleda del Zaucejo a Granja de Torrehermosa, 1.150'30.

Reclamar a la Junta municipal de Melilla el importe de estancias causadas en el Hospital de San Sebastián por vecinos de aquella población.

No haber lugar a conocer en recurso de reposición entablado contra acuerdo sobre nombramiento de abogado, para autorizar esta clase de recursos el Estatuto provincial.

Remitir a la Comisión de presupuestos para la transferencia que proceda, invitación de la Diputación de Barcelona sobre construcción del Pabellón de Diputaciones en la Exposición.

Aprobar cuentas de obras por administración en el Hospital de San Sebastián por 1.081'35 pesetas.

Idem en la Casa de Caridad por 1.785'25 pesetas.

Conceder gratificación por este año a los profesores de la Sección artística musical de la Escuela de Artes e Industrias.

Proceder previo anuncio y publicación de programas a la provi-

sión de las plazas vacantes de oficiales primeros de la Diputación existentes en la actualidad o que se puedan producir hasta la realización de los ejercicios por oposición entre los actuales oficiales segundos en armonía con el párrafo tercero del artículo 42 del reglamento de Funcionarios provinciales, designando para constituir el Tribunal al efecto a los siguientes señores: presidente, el de la Diputación; diputado, en quien delegue; vocales, los diputados provinciales don Enrique Crespo y don Federico González y Fernández de la Puente, el interventor de fondos provinciales don Diego Pacheco y el oficial de la Diputación jefe de negociado de primera clase don Juan Fernández Lima, que actuará de secretario.

La sesión terminó a las catorce.

A las once del mismo día se reunió también en la Diputación el Tribunal designado para las oposiciones que han de celebrarse para proveer nueve plazas de oficiales terceros de aquella, acordándose fijar definitivamente el programa de las mismas y redactar el anuncio correspondiente que ha sido remitido para su publicación en la "Gaceta de Madrid" y "Boletín Oficial" de la provincia.

HOMENAJE A LA VEJEZ

SUSCRIPCIÓN PARA EL DE 1929

Suma anterior, 19.343'75 pesetas.

Don José de los Reyes Albújar, de Medina de las Torres, 10 pesetas; don Buenaventura Vivas, de Cáceres, 2; don Francisco Muñoz, de idem, 2; sobrinos de don Gabino Díez, de idem, 20; don Vicente Candelá, de idem, 5; don Felipe Durán Fernández, de Garrovillas, 25; Ayuntamiento de Aldeanueva de la Vera, 25; idem de Talavera la Vieja, 10; idem de Losar de la Vera, 50.

Total hasta el día, 19.492'75 pesetas.

Advertencia.—Continúa abierta la suscripción para el Homenaje de 1929 en la Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9 y 11, Cáceres, a donde se remitirán las cantidades.

Otra.—Esta suscripción quedará cerrada el día 20 de este mes.

Otra.—En la suma anterior de esta lista se disminuyen 25 pesetas por haberse duplicado la aportación del Ayuntamiento de Villanueva de la Vera, que se publicó en la lista tercera y en la dieciocho.

Donativos para el comulgatorio del sagrario Catedral

Para terminar de pagar el comulgatorio del Sagrario de la Catedral, se replica a las personas piadosas que quieren contribuir con sus donativos los depositen en la librería religiosa de La Milagrosa, plaza de la Constitución, o en la sacristía del Sagrario de la Catedral.

Nombres de las personas que han contribuido con sus donativos:

Don Jesús Guzmán, 5 pesetas; doña Felisa Maquedá, 1'50; don José Pantoja, 2; don José María Martínez, 10; don Justo L. de la Fuente y señora, 10; doña Dolores Villar de Fernández, 5; señorita Carmen de Miguel, 25; don Antonio Chorot, 10; don Gonzalo Albarrán, 5; doña Ana Pizarro, 5; doña Agustina Taribó de Agudo, 5.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Más que la cantidad y la calidad, la efusión

Nuestro ánimo de periodistas no está hoy para polémicas. Del ilustre compañero que hemos acompañado hasta la última morada nos separaron algunas veces diferencias de criterio y de apreciación. Siempre coincidimos con él en la defensa de postulados fundamentales y en la exaltación de los sentimientos patrios. Lo que hizo, en fecundos esfuerzos, como insuperable creador de Prensa, merece la gratitud sincera y el piadoso recogimiento de los que somos ante todo profesionales del periodismo. Rehusamos, pues, en estos momentos, rectificaciones y discusiones.

Señalemos, sin embargo, la realidad. Aparte algunos periódicos—y entre ellos, como es lógico, "A B C"—que han dado de los actos del domingo la debida reseña, lo cierto es que en los demás ha bastado media columna de prosa fría para aludir, mejor que para describir, la magnificencia espléndida de un verdadero acontecimiento ciudadano, que revistió proporciones nunca igualadas y menos superadas. Porque allí vibró en espíritu toda España. Es decir, toda la España del trabajo, de la riqueza, de la cultura, cuanto en un país constituye dinamismo y fuerza.

La razón sentimental que hemos destacado suprime, como ya dijimos, en estas horas de dolor para el periodismo, tampoco exteriorizada en algunos, posibilidades polémicas. Pero hay otra razón, de mucho peso, aunque de orden distinto. Estructura en la admirable nota oficiosa que ha publicado el Gobierno en todos los periódicos, y que es, en fondo y forma, una síntesis sincera y acabada de la actualidad. Se refleja en dicha nota con sobria lealtad lo que fue el brillantísimo acto del domingo, y se hace en ella un balance exacto, irrefutable, de la actual situación del país. Cuando se advierte como la pasión desfigura los hechos, y el partidismo impone cautelas y reservas, hay que aplaudir, sin vacilaciones, el decreto que autorizó al Gobierno para disponer en los periódicos de un espacio prudencial. Gracias a aquella medida, de orientación plausible, en este caso, la verdad, sin mixtificaciones de ninguna clase, se ha llevado a las columnas de la Prensa, y ha tenido, pese a los recalcitrantes, la divulgación que merece.

Al margen, pues, de las polémicas, y como impresión conjunta de la histórica jornada del domingo, muchos son los comentarios que pudieran escribirse. El enorme desfile de más de cien mil personas y las adhesiones firmadas de más de tres millones de españoles, suponen algo tan desusado, que se afirma con vigor la fe en las posibilidades ciudadanas de nuestro tiempo. Pero en un punto característico queremos hacer hincapié, porque acusa mejor que nada la realidad que presenciamos. En cantidad y en realidad, el acto del domingo puede calificarse de único. Por encima, sin embargo, de la cantidad y de la calidad, resplandeció la efusión, el entusiasmo espontáneo; en una palabra: el alma vibrante de las multitudes.

Nuestro querido colega "El Debate", en un certero comentario que aparece en su sección "Lo del día", subraya también esa característica, y dice: "Ayer hubo lo que más avalora un movimiento de esta clase: espontaneidad, desinterés, y una gran masa de elementos no afiliados a política alguna, ni a la del Gobierno siquiera, que sintieron la necesidad de exteriorizar excepcionalmente su actitud ante Primo de Rivera". Y, en efecto, cuantos presenciamos el acto del domingo recordamos la espléndida visualidad que ofrecía la muchedumbre al desfilarse por el Palacio de Buenavista. No obstante, con más intensa emoción recordamos la parte efusiva, el frenesí de los aplausos, las frases afectuosas y respetuosas que se dirigían al presidente, la cordialidad de los saludos, todo lo que constituía testimonio de confianza y de fe. Aquel cambio de palabras, de gestos, de sonrisas, de optimismos esperanzadores, demostraba la identificación entre gobernantes y gobernados, ideal que desde 1923 se ha perseguido, y que, a nuestro juicio, se halla logrado plenamente.

Dijimos el sábado que España cumpliría el domingo su deber. Y lo ha cumplido. Estamos satisfechos, absolutamente satisfechos, de los resultados. "El Debate" ha escrito también, y nosotros lo suscribimos, que España no sería la nación de la hidalguía y la caballería si no hubiera hecho aquel acto hermoso, tan lleno de significación y de nobles sentimientos.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

DIVAGACIONES

La humilde colaboradora

Entre las opiniones concretas que sobre conjunto de energías regionales se han expuesto, figura una muy interesante sobre la función analítica o desglosada que caracteriza a Extremadura, y en ella el juicio más imparcial supone que, económicamente, somos un factor más latente que meramente activo; que por su influencia privilegiada del pasado nos corresponde la suprema gloria, aunque sin efectividad actual de utilitarismo, sino como promesa futura, exactamente igual que la promesa económica de un poder excepcional que se adivina, sin poderse determinar para cuándo gozaremos de su bienestar y prestigio efectivo. En realidad, yo creo que todos cuantos han opinado más o menos públicamente sobre nuestra personalidad regional, ni conocían un palmo de región, fuera de la suya, ni íntegra, ni hacían un razonado estudio con hechos y estadísticas, ni habían averiguado nuestro modo de ser agrícola y ganadero y hablaban puramente en frase literaria casi hueca de toda experiencia juiciosa.

Extremadura está por estudiar; modernamente se ha logrado un confuso boceto científico, sin perfil, y tan velado su profundo carácter, que no resulta hoy más conocida que en el siglo XVI. Tan verdadera esta afirmación y tan embriónica es toda labor de conjunto, que nadie puede señalar un plan proporcionado para desarrollar el estudio general de nuestra región en forma hacendeda y recordable.

Todas las empresas de última hora resultan, o desproporcionadas o prácticamente ineficaces, y de medios, a todas luces lentos, de una eficacia lejana y de una posibilidad dudosa y desesperante. Las aplicaciones de las leyes generales y de los preceptos administrativos, a nuestro territorio le cuadran a la fuerza y con igual elegancia que uniforme a reclusa; es decir, como si hubieran sido hechas para el difunto.

También resulta injusto y hasta cruel hablar de energías regionales sin calcular a "priori" los rendimientos y beneficios que producen, rentísticamente hablando, y la mayor o menor utilidad de las producciones; que en este sentido podemos esgrimir los extremeños, política y moralmente, el arma más poderosa en la colaboración tributaria con el menor coste al presupuesto de gastos.

Nos ocurre exactamente lo mismo que en las casas de labradores descansados, que mientras uno o dos varones rudos sostienen un fondo saneado de la labor, ajustado, y tan velado su profundo carácter, que no resulta hoy más conocida que en el siglo XVI. Tan verdadera esta afirmación y tan embriónica es toda labor de conjunto, que nadie puede señalar un plan proporcionado para desarrollar el estudio general de nuestra región en forma hacendeda y recordable.

El procedimiento de trabajo está en relación con la flexibilidad del organismo. Todos los elementos componentes trabajan en sus localidades respectivas con independencia absoluta, salvo en las cuestiones de interés general, que

contrastan cursi y desigual con el llano y sencillo natural de la casa. Y todo puede pasar en lo razonable, pero que unas regiones quieran sacar de quicio las cosas y usufructuar beneficios que sean superiores a la solidez y brillo de sus productos sin determinar ni competencia ni gloria superior, esto es lo que, en el mejor modo de enjuiciar las cosas, resulta irrisoriamente intolerable, máxime si aún se permiten la libertad de opinar sobre energías relativas sin pararse a reflexionar quién se las prestó o se gozaban de ostentar un capital de elementos de progreso que se fomentó precisamente con los dineros que obtenían de la región paciente y humilde

Cámara Oficial Española de Comercio

Acuerdos dados en el Estatuto del Segundo Congreso Nacional del Comercio Español

El Estatuto del Segundo Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar en su artículo 4.º, incluye entre los objetos del mismo:

"Estudiar la organización colectiva de los españoles residentes en América y Filipinas en Asociaciones libres de diverso carácter, y los medios para establecer entre ellas la necesaria concordancia, a fin de estimular su espíritu cívico, vincularlas más eficazmente a la vida nacional española y utilizarlas como medio de relación entre España y los países de Ultramar".

El Estatuto de la Cámara Oficial Española de Comercio en los Estados Unidos Mexicanos, aprobado por la superioridad, dice en su artículo 2.º lo siguiente:

"De acuerdo con el artículo primero, el objeto de la Cámara Oficial Española de Comercio, en los Estados Unidos Mexicanos, es la agrupación y organización de todos los comerciantes, productores, agentes auxiliares, y, en general, de todos los que, siendo españoles, viven en la República mexicana y quieren fomentar el desenvolvimiento del comercio exterior español y los intereses españoles en América".

Es decir, que nuestro Estatuto constituye ya un paso adelante en la dirección deseada por el Gobierno español, puesto que procurará reunir en el seno de la Cámara Oficial a todos los españoles residentes en este país, considerados como valores económicos aprovechables para constituir un potente organismo cuya acción se haga sentir con la eficacia necesaria en pro de los intereses españoles en América.

La Cámara Oficial Española de Comercio en los Estados Unidos Mexicanos, difiere radicalmente en su Estatuto de otras Cámaras españolas de América, porque "considerando a todo español que llega a estos países como un valor económico, procura defenderlo, desarrollarlo y utilizarlo para el bien común de la colectividad española y de la Patria", y convenciéndose como lo está de que las batallas modernas por los mercados deben efectuarse combatiendo en grandes masas, trata de reunir en un sólo organismo todos los compatriotas que, trabajando aisladamente, tropezarían con mayores dificultades, y en casos fracasarian. Su composición actual comprende Cámaras de Comercio en México, Puebla, Veracruz, Pachuca, San Luis Potosí, Torreón y Tampico, Delegaciones comerciales en Orizaba, Córdoba, Jalapa, Cuernavaca, Mérida, Oaxaca, Querétaro, Durango, Tepic, San Rafael, Chihuahua, Guadalupe, y núcleos comerciales en Salvatierra, Celaya, San Miguel, Aliende, Dolores Hidalgo, Morelia y Salina Cruz, comprendiendo ya un conjunto de asociados que excede de cinco mil.

El procedimiento de trabajo está en relación con la flexibilidad del organismo. Todos los elementos componentes trabajan en sus localidades respectivas con independencia absoluta, salvo en las cuestiones de interés general, que

que no supo más que tributar protesta ni exigencia. Así que, al juzgarnos, conviene que no se industrial, que no progresan, entre buenos hermanos, ser parcos y estar quedos es de avisados; pues si prestamos todas nuestras esencias y más substancia de la debida para el general progreso, corriendo y sencillo será el justificar nuestro sonriente y humilde reposo.

son tramitadas y resueltas por la Cámara Oficial, que también tiene la representación exclusiva ante las autoridades, Congresos, etcétera. Anualmente, coincidiendo con la Fiesta de la Raza, se celebra una Asamblea general, a la que concurren delegaciones de todos los organismos componentes, en la que se tratan temas relacionados con el funcionamiento más acertado, con el desarrollo del comercio español de importación, con las causas que pueden favorecerlo o deprimirlo, con la política de aproximación hispanoamericana, con el turismo, etcétera, etcétera, sometiendo las conclusiones aprobadas a la sanción de la superioridad.

En la segunda Asamblea general ordinaria de Cámaras Españolas de Comercio en México, celebrada en esta ciudad los días 12, 13 y 15 de octubre último, con asistencia de más de sesenta delegados, fue aprobado por unanimidad el tema presentado por el señor don José Robredo, presidente de la Cámara de Puebla, y acordado que la Cámara Oficial lo presentara al segundo Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar.

Dicho tema, titulado "Organización de los españoles en América", que enviamos en folleto separado, responde a los deseos manifestados por el Gobierno español de utilizar la potencia económica de los españoles residentes en América y de vincularlos más eficazmente a la vida nacional.

La Prensa española está suficientemente capacitada para estudiarlo y analizarlo. Los mejores proyectos mueren en medio de la indiferencia, si la Prensa no los discute y forma opinión que pueda pesar en el ánimo de los gobernantes para inspirar su resolución favorable o adversa. Pedimos ese auxilio; difundir nuestro proyecto, lograr que el público lo conozca, que lo juzgue, que manifieste una opinión de tal modo que el Gobierno español le preste la atención que creemos merece.

MERCADOS

Madrid.—Se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:

Corderos, de 3'40 a 3'45.
Bueyes buenos, de 2'70 a 2'80.
Idem regulares, de 2'50 a 2'65.
Novillos buenos, de 3'13 a 3'22.
Idem regulares, de 3'04 a 3'10.
Vacas extremeñas buenas, de 2'83 a 2'91.
Idem regulares, de 2'74 a 2'80.
Toros, de 3'17 a 3'22.
Cebones, de 2'91 a 3.
Terneras, a 3'57.
Cerdos extremeños, a 2'80.
Idem blancos, de 3 a 3'10.

Impresión del mercado.—En el día de hoy ha habido mayor afluencia de corderos y no podemos decir otro tanto en ganado vacuno y cerda.

Los precios están sujetos a cambios.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

Virgilio Viniegra VERA
LEA USTED NUESTRA EXTENSA CONFERENCIA TELEFONICA EN LAS PLANAS CENTRALES